Fundados en 1882 y 1890
N.° refundido 806

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

TELEFONOS: 6 y 550
APARTADO DE CORREOS, n.° 13

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 8 PRIMER PISO

MARTES 29 JUNIO 1943

EDICIÓN SIETE TARDE

25 CÉNTIMOS

El Ministro de Educación preside la sesión inaugural de la Institución "Fernando el Católico" de Zaragoza

También asistió a la colocación de la primera piedra de la nueva Escuela de Veterinaria

INTERESANTE DISCURSO DEL SR. IBAÑEZ MARTIN

VISITA AL S. E. U.

Zaragoza, 29. — El ministro de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín, desde la Delegación de Educación, acompañado de las autoridades y jerarquías, se dirigió a los locales del SEU donde fué recibido por todos los delegados de Servicios del Movimiento.

También se hallaban allí el presidente de la Diputación y otras autoridades y personalidades. El ministro recorrió las diversas dependencias del SEU, de cuyas instalaciones salió altamente satisfecho. Conversó asimismo con el delegado provincial del SEU, y otras jerarquías. Pasó inmediatamente a un saloncillo donde le fué ofrecido por la Delegación de Educación Nacional un refresco. Finalmente fué cantado el «Cara al Sol» y el ministro dió los gritos de ritual que fueron contestados en medio del mayor entusiasmo.

LA NUEVA ESCUELA DE VETERINARIA

Desde el edificio del SEU el ministro marchó a los terrenos donde se levantará la nueva Escuela de Veterinaria, donde le esperaban las autoridades militares y civiles, jerarquías del Partido, autoridades académicas, representaciones de centros y entidades y un inmenso gentío. La guardia municipal de Caballería con traje de gala formó en sus inmediaciones y a su lado una centuria del Frente de Juventudes. El ministro llegó acompañado del director general de Enseñanza Técnica y Profesional camarada Navarro; jefe de su Secretaría particular, camarada Arencibia; jefe provincial del Movimiento y consejero nacional, Ruiz Castillejos; alcalde de Zaragoza, presidente de la Diputación, jefe de Policía y otras autoridades y jerarquías, presididas por el gobernador civil y consejero nacional, Barón de Benasque.

El ministro fué recibido a los acordes del Himno Nacional y acompañado de autoridades y jerarquías revistó las centurias del Frente de Juventudes que le rindieron honores. El camarada Ibáñez Martín conversó con el arquitecto autor del proyecto de la nueva Escuela de Veterinaria.

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA

Después firmaron el acta el ministro, el director general de Enseñanza Técnica y Superior y las autoridades y profesores de la Escuela de Veterinaria. El deán del Cabildo Metropolitano bendijo la primera piedra, sobre la cual echaron paletadas de yeso el ministro, el general Monasterio, el gobernador civil, el director general de Enseñanaz Técnica y Profesional, el jefe provincial del Movimiento y las restantes autoridades, jerarquías y personalidades. La Banda Municipal interpretó el Himno Nacional. El director de la Escuela Superior de Veterinaria, don José Giménez Gacto hizo presente el reconocimiento de todos los profesores y alumnos al ministro de Educación Nacional, por haberse dignado presidir y asistir al acto y expresó el reconocimiento del claustro a las autoridades y jerarquías todas por su asistencia. Se refirió luego a la profunda gratitud que siente hacia el Ayuntamiento zaragozano por el constante apoyo que les había prestado hasta la consecución de sus anhelos y expresó finalmente al ministro el ruego de que hiciera llegar al Caudillo la incondicional adhesión de todos los profesores y alumnos dispuestos siempre al sacrificio por la causa de España. Terminó con un ¡Arriba España! y un ¡Viva Franco! que fueron unánimemente contestados.

DISCURSO DEL ALCALDE

Seguidamente hizo uso de la palabra el alcalde de Zaragoza, don Francisco Caballero, quien, después de saludar al ministro, autoridades y jerarquías enumeró la serie de actos a los que ha asistido el camarada Ibáñez Martín durante su estancia en Zaragoza, actos todos relacionados con la Enseñanza. Se refirió a la atención que viene prestando a dicha materia el Gobierno para satisfacer estas necesidades de la Enseñanza en todas sus amplias manifestaciones. Expresó su reconocimiento al Caudillo, al Gobierno y a la Falange, por haber atendido una necesidad tan perentoria y sentida como la buena Enseñanza, por el reconocimiento de la Ciencia Veterinaria y terminó con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!, que fueron clamorosamente contestados.

PALABRAS DEL MINISTRO

El ministro de Educación Nacional, pronunció después las siguientes palabras:

«En ningún momento de la vida española ha sido tan notoria y eficaz la preocupación del Estado por el problema de los estudios veterinarios. Primeramente, el Ministerio enfocó la cuestión con una visión profunda y total, reorganizando el plan; después se ocupó de dotar de edificaciones apropiadas a las Escuelas de Veterinaria, de acuerdo con un exigente régimen pedagógico de perfeccionamiento. Córdoba, Madrid y León han visto evidenciada esta preferente atención con el convincente lenguaje de los hechos. Y hoy, en Zaragoza, con esta primera piedra se continúa la labor consecuente de transformar materialmente este centro docente y con una interpretación genuina del estilo del régimen, esta primera piedra ha sido precedida de un firme acuerdo del Consejo de Ministros consignando en dos ejercicios la cantidad precisa para el levantamiento del edificio. Antes de dos años este hecho que hoy celebramos, se habrá tornado en una tangible realidad. Y no se acaban aquí las demostraciones de nuestros sinceros desvelos por la veterinaria nacional. Comprendemos la importancia sustancial de nuestra ganadería para la economía española y su mejoramiento se halla vinculado a nuestras responsabilidades, como educadores de los veterinarios que han de superarse en este sector nacional, en correspondencia a tanto cariño como el Ministerio y el Gobierno de Franco ponen en la obra. Las Cortes estudian hoy una ley enviada por el Ministerio para elevar el rango de vuestros estudios a la categoría universitaria. Ello aumenta si cabe, el alcance de nuestro compromiso ante el Gobierno y ante la nación, de mejorar hasta el máximo vuestro rendimiento en línea de servicio en la empresa de Franco. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Acto seguido, la Banda Municipal interpretó el Himno Nacional y los del Movimiento.

INAUGURACION DEL INSTITUTO «FERNANDO EL CATOLICO»

Luego, el ministro, con las autoridades, jerarquías y personalidades, marchó al Palacio Provincial, donde se celebró con gran solemnidad la inauguración oficial de la Institución denominada "Fernando el Católico". A la llegada del ministro, rindió honores una Compañía de Asalto, al mando del comandante Arija, la cual fué revistada por el camarada Ibáñez Martín en la Plaza de España. Al entrar el ministro en el Palacio de la Diputación, la banda provincial interpretó el Himno Nacional.

Inmediatamente se celebró en el salón de actos, engalanado con banderas y tapices, la sesión inaugural de la Institución "Fernando el Católico". Ocupó la presidencia el ministro y a su derecha sentáronse el capitán general señor Monasterio; el director general de Enseñanza Profesional y Técnica, señor Ferreiro; el jefe provincial del Movimiento, camarada Ruiz Castillejos; el secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don José María Alvareda; y el secretario del SEPEM, camarada Navarro; y a la izquierda, el presidente de la Diputación, camarada Baeza; el Gobernador civil y consejero nacional, barón de Benasque; el alcalde, don Francisco Caballero; el rector de la Universidad, don Miguel Sancho Izquierdo y el deán del Cabildo Metropolitano, señor Guallar. En los escaños se situaron los generales Sueiro, Cremades e Hidalgo de Cisneros. El consejero nacional, camarada Lorente Sanz y otras autoridades, jerarquías y personalidades.

MISION DEL INSTITUTO

Abierta la sesión, el secretario de la Diputación, señor Falco, leyó el acta de la Comisión Gestora, en la que consta el acuerdo de la Corporación Provincial, por el que se determina la misión del Instituto "Fernando el Católico", su finalidad cultural, los asesoramientos que les precedieron, las bases de su actuación interior que le incumben, consignas y tareas, fuentes de subvención y secciones diversas que abarca, que fueron en su origen las de Filología, de Literatura, Agricultura y otras.

HABLA EL RECTOR

El presidente de la Diputación, camarada Baeza, hace historia desde la Edad de Oro hasta nuestros días. «Desde principios de este año se cuenta—dijo—con el nuevo centro de Investigación, al frente del cual se hallan ilustres personalidades zaragozanas. No tiene el Instituto «Fernando el Católico" carácter puramente local y por eso se ha buscado su incorporación al Consejo Superior de Investigaciones Científicas». A continuación pronunció unas palabras el rector de la Universidad, Sr. Sánchez Izquierdo. Dijo que acogió con satisfacción los primeros pasos de la Institución que ahora nace. En nombre de la Delegación del Consejo Superior y como presidente, dirige un saludo al ministro, al que dijo que presentada esta noble entidad con sus recientes brotes, entre ellos el último de Derecho aragonés. Mucho se ha hecho y mucho más se espera de nosotros. En el nuevo proyecto de ordenación universitaria he visto el aliento de unidad—dijo—que palpita hasta en sus más pequeños detalles. Ya véis cómo aquí también la practicamos. Vamos unidos totalmente. Decídselo, señor, al Caudillo. Tenemos la seguridad de que esta noticia le ha de llenar de satisfacción y de alegría.

Discurso del Ministro

Al levantarse para hablar el ministro de Educación Nacional, fué acogido con una clamorosa ovación. "La máxima y más noble ejecutoria de Aragón, dentro de la historia española, la debe fundamentalmente a su aportación a la unidad nacional. Yo no amaría a Aragón ni a Zaragoza con toda mi alma, si ello no fuera así. Y quizás ninguna de las personalidades de nuestra historia, tan rica en recios caracteres, puede tener el orgullo que tiene Aragón, porque salvando a la Reina Católica, sólo el ilustre cónyuge Fernando de Aragón, haya podido, con ella, contribuir a la afirmación de nuestra Patria, tal como la sintieron ellos en el siglo XV; tal como la sentimos nosotros con el mismo fervor y entusiasmo en el siglo XX. Unidad en nuestro sentido religioso; unidad en nuestras tierras; unidad en nuestros hombres. Y ved cómo la raiz más profunda y la razón más noble de ser de la Falange, es su enlace con aquellos nobles propósitos de las dos figuras egregias de nuestra historia. Ahí comienza, pues, el acierto de la Institución "Fernando el Católico". No es baladí, sino hondo, el significado de esta exuberante manifestación, que se lleva ya dentro del alma en el nacer de una Institución, de este hacer con la mejor bandera que en Aragón nadie pudiera tremolar en el aire. Fernando el Católico es el protector, el inspirador de toda la inmensa obra que puede realizar esta Institución "Fernando el Católico". Ya habéis visto primero en el acto de la gestora, después en los Estatutos de la Constitución y luego en este maravilloso discurso del presidente de la Diputación, tan lleno de fervor aragonés, como de capacidad en su gestión, como nos ha perfilado las raíces históricas de la Institución y los propósitos que animan a la misma en el momento actual. 'Un fuerte sabor histórico la impregna totalmente. Esta tarea de los estudios históricos dentro de Aragón, no hará más que seguir de nuevo la línea trayectoria, de la que nunca debimos separar.

El renacer de los estudios económicos, completan una vista panorámica de una Institución que para mí, como ministro, me produce un verdadero orgullo al presidir hoy esta sesión solemne. No bastaría que atendiéramos solo a lo tradicional. Unir el presente con la tradición, es virtud del actual régimen. Pero el régimen que es ambicioso en sus propósitos no puede permanecer mirando atrás solamente; mirar al pasado como punto de arranque. Tiene que tener una nobilísima preocupación de los problemas contemporáneos, y tiene que tener también, como básico, la nobilísima responsabilidad de crear una España siguiendo, en lo espiritual, la época de nuestra grandeza, y creando en el futuro un pueblo digno de ocupar su puesto de honor, formando en el concierto de las naciones. Y este significado en las decisiones de este Instituto, es todo cuanto el señor presidente ha dicho de las preocupaciones económicas de la institución "Fernando el Católico". Vedlo en los estudios a través de la importancia de la riqueza agrícola y en los estudios de genética. El problema de fomentar la riqueza en este aspecto, era que ocuparan Zaragoza y la región aragonesa el lugar que les incumbe tener dentro de España. Y para mí como ejecutor de las consignas del Caudillo en la relación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, tiene todavía una particularidad singular este acto y es que una vez más, como he dicho en mis primeras palabras, siento la necesidad de manifestar que hay que operar transido de la unidad nacional. Este Instituto nace y ahora, desde el primer momento, forma parte de esa obra que nació con gran ambición, pero con aquella humildad con que nacen siempre las grandes obras, y ese árbol su Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y hoy os lo puedo comunicar con el santo orgullo del que no hace más que trabajar por la causa de la cultura española, es un árbol tan grandioso, que sus ramas reciben ya la savia y el aliento de todas las comarcas españolas y sus raíces ya no solamente cubren el suelo peninsular hispánico, sino que irradian por todas nuestras tierras americanas. Nadie rechace el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por lo que haya podido hacerse en épocas anteriores, porque es la continuidad, una de las características más nobles de nuestra manera de gobernar. Pero el contar el Consejo en las manifestaciones externas de su cultura con ocho revistas, no es una exhibición de tipo estadístico. Hoy publica el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, escasamente a los 3 años de su vida, 42 revistas; 42 revistas con un criterio de exigencia absoluta, puesto que nada en ellas se ha hecho ligeramente, sino que se trata de proteger la cultura española por la solidez de sus propias producciones y por la severidad de los elementos de trabajo.

MAS DE 31 INSTITUTOS

Más de 31 Institutos constituyen los canales por donde se vivifica y al mismo tiempo se ahonda y especializa la savia científica de España. Es una de las obras en el orden de la cultura, superior preferidas del régimen. El Caudillo la puso bajo su patrocinio directo, y nos ha hecho siempre el honor de presidir todos sus plenos anuales y os lo puedo asegurar, sin que ello sea para nuestro egregio conductor la más ligera lisonja de adulación: A él debemos la inmensa obra realizada por el Consejo, porque es una obra de encauzamiento de nuestra cultura, de captación de todos los valores espirituales de España. Es una obra, en definitiva, de unidad nacional, en lo cultural y por ello hemos de cumplir con las consignas dadas, todos los que trabajamos por la cultura española: trabajar por la ciencia pura, en la noble y magnífica misión de engrandecer a la Patria. Es el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, obra ya sazonada y de la cual tenemos derecho a esperar la mayor fecundidad en el ambiente científico.

UNA CARTA AUTOGRAFA DE PIO XII

Y quiero hoy por primera vez comunicaros a vosotros una noticia que en el orden espiritual estoy seguro que ha de satisfaceros y que significa ya la importancia de esta obra en lo internacional. Hace no muchos días, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad me entregó en persona una carta autógrafa de la santidad de Pío XII, de este egregio director y guía espiritual de todos los católicos españoles, que después de haber visto las publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dedicó a este organismo, de quien el Caudillo es amparador y protector; al ministro, modesto ejecutor de esta consigna; a

(Continúa en cuarta plana)

El Comité de Argel crea un Consejo de la Juventud

GIRAUD IRA ESTA SEMANA A WASHINGTON

Argel, 29. — Un comunicado publicado después de la reunión de hoy del Comité Francés de Liberación Nacional, presidida por el general Giraud, dice:

«Ha sido aprobada la creación de un Consejo de la Juventud, que será incorporado a la Comisaría del interior.»

GIRAUD IRA ESTA SEMANA A WASHINGTON

Argel, 29. — El comentarista de radio Argel ha anunciado que la marcha del general Giraud a Wáshington ha sido fijada para esta semana.

Giraud dijo —añade la emisora— que llevará directamente al presidente Roosevelt datos importantes sobre el crecimiento del Ejército francés y sobre lo que estas fuerzas pueden realizar con los nuevos equipos que les han suministrado los Estados Unidos.

JOLLIOT SUSTITUIRA A BRANLY

París, 29.—Para sustituir al fallecido profesor Branly, la Academia de Ciencias ha elegido miembro de esta Corporación, al físico y químico Jolliot, profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de París y profesor de Química del Colegio de Francia.—Efe.

Mihai Antonescu a Italia

Bucarest, 27.—Ha salido para Italia el vicepresidente del Consejo, Mihai Antonescu. Le acompañan el secretario de Estado de Propaganda, profesor Marcu; el ministro plenipotenciario, Petala, jefe del Departamento de Comercio y Tratados, del Ministerio de Negocios Extranjeros, y el ministro de Italia en Bucarest, Bova Scoppa.—Efe.

BIGGINI, CONFERENCIA CON EL POGLAVNIK

Zagreb, 27.—El ministro de Educación Nacional italiano, Biggini, que se ha detenido en esta capital a su regreso de Budapest, ha celebrado una larga y cordial entrevista con el Poglaknik; tendrá conversaciones con diversas personalidades croatas, con el fin de intensilcar la cultura italiana en este país.—Ee.

Ejercicios tácticos

BERLINESES EN EL FRENTE ORIENTAL. — Un día con los ahijados de la capital del Reich —un grupo de tanques—, en la zona de Orel. Las experiencias del combate en la batalla invernat de Orel son evaluadas durante los ejercicios prácticos sobre el terreno. Como un mónstruo el cañón salta la escarpadura

PERFIL DEL DIA

Labor educadora de la Sección Femenina

Formar mujeres que, sin perder un ápice de su feminidad, ni apartarse de su genuina misión de regidoras del hogar, tengan también un bagaje de educación política, indispensable para el mejor servicio de la Patria, a través de sus peculiares funciones de mujer, es uno de los objetivos que persigue con sus cursos nacionales la Sección Femenina.

Se aspira a que todas sus afiliadas conozcan verdaderamente los fundamentos de la doctrina que voluntariamente han deseado seguir y, al mismo tiempo, forjen sus espíritus con la unidad de estilo y orientación en el modo de ser, que es una de las características distintivas del verdadero falangista.

Encuadradas en este plan de formación que abarca a todas las afiliadas comprendidas entre los 17 y 27 años, siguen durante tres meses las enseñanzas siguientes:

Primer mes.—Formación teórica: Religión, Nacionalsindicalismo, Historia de España, Organización de la Sección Femenina y Música.

Segundo mes.—Enseñanzas de hogar: Labores, cocina, corte y confección, plancha, Puericultura, educación e higiene, economía doméstica, pedagogía familiar

Tercer mes.—Enseñanzas de educación física: Gimnasia educativa, gimnasia rítmica y deportes.

Más tarde, por medio de conferencias y clases semanales que se darán durante nueve meses, las afiliadas ampliarán todos estos conocimientos, perfeccionándolos y completándolos con las visitas organizadas a museos, asistencia a conciertos y cuantos actos puedan contribuir a su más completa formación.

Generalmente los cursos tienen lugar en la Escuela Mayor de Mandos "José Antonio" y los restantes, es decir, los cursos locales y provinciales, en las llamadas Escuelas Menores de Mandos.

En Madrid, en la actualidad, se está celebrando la tercera parte del plan de formación de la masa, o sea el que abarca educación física y deportes. Las camaradas de Madrid, divididas por distritos, acuden todos los días a los campos de deportes, donde son instruídas en las materias que comprende este grupo. Los horarios son a las siete de la mañana o a última hora de la tarde, con el fin de que todas puedan asistir al plan de formación, sin desatender sus obligaciones habituales.

Por lo enunciado, puede comprenderse la importancia de la labor que realiza la Sección Femenina, en orden a la formación de sus afiliadas. De esta manera, la Falange y la Patria contará con un núcleo de mujeres dispuestas a colaborar en la gran empresa de lograr una gran nación libre, grande y unida, objetivo irrenunciable de nuestro glorioso Movimiento.

EN LA PRIMAVERA PROXIMA

EE. UU. TENDRA SUPERIORIDAD AEREA EN TODAS PARTES

Wáshington, 29. — «En la primavera próxima, a más tardar, las fuerzas aéreas de los Estados Unidos serán las más poderosas que jamás haya tenido una nación y tendrán la superioridad aérea en todos los teatros de la guerra. «Esta declaración ha sido hecha por el teniente general Henry Arnold, jefe del Ejército aéreo estadounidense, ante la comisión financiera del Senado. Expuso proyectos de construcciones por un total de 74.000 aviones de batalla —36.000 bombarderos y 38.000 cazas— durante el año fiscal que comienza el 1 de julio próximo. — Efe.

SANZ ORRIO INAUGURA LA II FERIA DE MUESTRAS DE SEGOVIA

Ostentó la representación del Ministro-Secretario del Partido

"Castilla no es solamente campo"--dice--el Delegado Nacional de Sindicatos

Segovia, 29.—En representación del ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese, ha presidido el acto inaugural de la segunda feria provincial de Muestras el delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio. Para asistir al mismo llegaron de la provincia un centenar de camiones conduciendo representaciones de las jefaturas locales del Movimiento y de Sindicatos. También llegó un tren especial con numerosos camaradas, todos los cuales se concentraron en la Plaza del Conde de Cheste, delante del edificio que ocupan la Delegación provincial de FET y de las Jons., y la Delegación provincial de Sindicatos.

La Plaza presentaba un magnífico aspecto, pues la concentración se componía de varios millares de camaradas y productores, además del numerosísimo público que se congregó en aquel lugar. En la puerta de la Catedral formaron la centuria de honor del Partido y otra del Frente de Juventudes, que fueron revistadas por el gobernador militar de la plaza y el director de la Academia de Artillería. Sucesivamente fueron llegando las autoridades y jerarquías, entre las cuales figuraban el gobernador civil, señor de la Plaza Montes; alcalde, Sr. Reguera; presidente de la Diputación, Sr. Riera, y el obispo de la Diócesis, Dr. Pérez Platero.

Camarada Fermín Sanz Orrio, delegado nacional de Sindicatos

Aproximadamente a las once llegó el delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, a quien acompaña desde el límite de la provincia el jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ureña, y el delegado provincial de Sindicatos, camarada Diego Aparicio. Con el delegado nacional venían desde Madrid el camarada Miguel Troncoso, vicesecretario de Ordenación económica de la Delegación Nacional de Sindicatos; camarada Joaquín Aguilera, jefe nacional de la Obra de Educación y Descanso; coronel Villar, inspector general de Sindicatos, y el camarada Luis Filgueira, redactor del diario madrileño «Arriba». El camarada Sanz Orrio, después de ser saludado por las autoridades y jerarquías, pasó revista a las centurias formadas. A continuación penetraron en la Catedral, donde oyeron una solemne misa, terminada la cual el obispo invitó al camarada Sanz Orrio y personalidades de su séquito a visitar el Museo Catedralicio, de cuyo contenido hicieron grandes elogios. Desde allí marcharon, entre sinceras manifestaciones de cariño por parte de la multitud, al Ayuntamiento, en donde descansaron unos momentos. Luego se dirigieron al recinto de la Feria provincial, en cuya entrada esperaban los miembros de la Comisión organizadora. Formaban allí la centuria de honor del Partido y cinco centurias del Frente de Juventudes, que también fueron revistadas por el delegado nacional.

A continuación se inició la visita a las instalaciones de la Feria, comenzando por la Sección de Artesanía, de tal riqueza y variedad qué ha sido objeto de grandes elogios.

Posteriormente pasaron al estudio de la emisora local, donde se verificó el acto de inauguración. Habló en primer término el secretario provincial del Partido, en nombre del jefe provincial. Después de dar la bienvenida al delegado nacional de Sindicatos y demás jerarquías y autoridades, dijo que Segovia demuestra con esta Feria que es capaz de realizar los más eficaces esfuerzos en pro del engrandecimiento de la Patria. Puso de relieve la gran labor desarrollada por los Sindicatos en la organización del certamen y terminó deseando al camarada Sanz Orrio una grata estancia en Segovia, y haciendo constar que todos los segovianos están dispuestos a laborar en el resurgimiento de España.

DISCURSO DE SANZ ORRIO

A continuación, el camarada Sanz Orrio pronunció el siguiente discurso: "Excelentísimos señores, jerarquías y camaradas segovianos. El Excelentísimo señor ministro secretario general del Partido, me hizo el honor de delegar en mí su representación en el acto inaugural de la Segunda Feria Provincial de Muestras de Segovia, pues le ha sido imposible, contrariamente a lo que era su íntimo deseo, venir a compartir con vosotros estas horas memorables. De todas maneras, me proponía visitaros, porque como ha dicho el secretario provincial del Movimiento, la aportación de los Sindicatos a esta gran obra de resurgimiento es patente y digna de que sea examinada y apreciada. No ha constituído sorpresa para mí, al recorrer vuestra feria, encontrarme con pruebas patentes de la vitalidad y de la pujanza—y sobre todo de la gran esperanza—que representa para lo porvenir la industria segoviana. Castilla no es solamente campo, aunque con seguir siéndolo bastaría para que continuase siendo la madre de la tierra española. No debe perder Castilla su característica de pueblo agrícola, productor de materias alimenticias. Pero ello no puede ser obstáculo para que, como estamos viendo, dé estas pruebas magníficas de vitalidad en todos los campos de la economía. Efectivamente, Segovia debe esperar y puede aspirar a un porvenir amplio, fecundo en otros órdenes, además del agrícola. En el campo está la fuente perenne de la energía y riqueza. España entera está marcada por el signo de la agricultura, en el que encuentra la base fundamental de su prosperidad en el camino emprendido hacia el resurgimiento económico-industrial. El Caudillo, el Gobierno y la Falange, todos, debemos unirnos y unir nuestros esfuerzos y estamos convencidos de que ese resurgimiento está próximo, inmediato, y será tangible, y ¿por qué no ha de ser así? ¿Es que Segovia, en el pasado no dió pruebas de aptitud y de posibilidades ilimitadas? Acabamos de visitar, acompañados del ilustrísimo señor Obispo, el Museo de la Catedral, donde hemos admirado los tesoros que constituyen el más vivo testimonio de lo que fué en tiempos pasados el poderío económico, el desarrollo industrial y la artesanía segoviana. Los hombres de entonces nos legaron pruebas indelebles del grado que se había conseguido alcanzar en el orden de la industrialización en estas tierras castellanas. Y cuando, desde aquel imponente monumento que es la Catedral, nos hemos trasladado a esta Feria de Muestras, y hemos contemplado y admirado todo cuanto en ella se halla expuesto, abrigamos la seguridad de que Segovia, a través de su artesanado, de sus gremios, de sus Sindicatos, de sus organizaciones económicas y de sus instituciones profesionales, alcanzará de nuevo un nivel elevadísimo. España entera, bajo la dirección del Caudillo, se halla en vías de progreso, en vías de consolidación. A ello hemos de contribuir todos los españoles de buena voluntad. Los actos como este son jalones que nos hacen considerar la dirección precisa. Por ello, en nombre del ministro secretario general del Partido, y en nombre de la Falange, os felicito a todos los que habéis intervenido en la organización de esta II Feria de Muestras, y os prometo y aseguro que, dentro del puesto que desempeño, no os faltará el apoyo necesario que indudablemente recibiréis de mi jefe, el ministro secretario y del Gobierno para esta labor que con tanto acierto, celo y patriotismo, desarrolláis. Perdurad en esa tarea, con lo que os haréis dignos de esta España grande para la que consigamos, en el concierto de las naciones, no un puesto secundario, de satélite, sino uno de plena dignidad y soberanía. Que así sea, que lo veamos pronto o que, cuando menos, pongamos a nuestros hijos en camino de conseguirlo plenamente. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!"

A continuación se entonó el "Cara al Sol", y el camarada Sanz Orrio dió los gritos de ritual, que fueron contestados entusiásticamente. A mediodía, la comisión organizadora de la Feria obsequió con un almuerzo oficial a todas las autoridades y jerarquías, acto que se celebró en el recinto del certamen.—Cifra.

El corte del cupón de pan en los hoteles

Madrid, 29.—Por incumplimiento de lo dispuesto por la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes sobre corte del cupón de pan a los comensales que efectúan comida en restaurantes, hoteles, etc., queda clausurado el restaurante "Casa Vasca", sito en la calle de la Victoria, núm. 2.

Se advierte a cuantos establecimientos se dediquen a estas actividades, que el incumplimiento de las referidas disposiciones llevará consigo el cierre automático de los mismos.

En el Mar Mediterráneo siguen las acciones aéreas

Pantelaria, bombardeada por el Eje, y San Giovanni y otras localidades, por los aliados

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 29.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Aviones alemanes de bombardeo atacaron, con resultados favorables, las instalaciones del puerto de Pantelaria.

Liorna, Reggio Calabria, Mesina y otras localidades de Sicilia y Cerdeña, han sido bombardeadas por la aviación enemiga; la ciudad de Liorna sufrió daños considerables; se procede al recuento de las víctimas. Nueve aviones fueron derribados por los cazas nacionales, 6 en Cerdeña y 3 en Liorna. Otros 9 aparatos han sido destruídos por las baterías de la DCA. Uno en Cerdeña, 4 en Sicilia y 4 en Liorna; de éstos, 2 cayeron al mar frente a Argenza, uno cerca de Ttombolo y el cuarto en el bosque de Salviano.

Otro avión adversario, alcanzado por la DCA. de las Islas Jónicas, se precipitó en el mar".—Efe.

VICTIMAS DE LOS BOMBARDEOS

Roma, 29.—Suplemento del comunicado de guerra italiano, correspondiente al día de hoy:

"A continuación de las incursiones señaladas en el comunicado de guerra de hoy, se señalan hasta ahora las siguientes víctimas:

175 muertos y 300 heridos, en Liorna; 14 muertos y 52 heridos, en Reggio Calabria; y 4 heridos, en Messina.—Efe.

LOS ALIADOS HAN PERDIDO 378 AVIONES EN EL MEDITERRANEO

Berlín, 29.—Oficiosamente se informa que la aviación anglonorteamericana ha perdido, en el curso de este mes, 378 aviones, derribados por los cazas alemanes e italianos y la artillería de la DCA., en el Mediterráneo y en el curso de los ataques contra las ciudades italianas.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA DEL NORTE

Argel, 29. — Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte:

"Los objetivos de San Giovanni, han sido bombardeados, la noche del 27 al 28 de junio, por una formación de bombarderos "Wellington".

Fortalezas volantes atacaron Liorna, provocando numerosos incendios y explosiones. Fueron averiados varios barcos que se encontraban en el puerto.

Bombarderos medios atacaron los aeródromos de Cerdeña. Una formación de 25 aparatos "Mitchell", escoltados por 38 "Lighnings", bombardeó cuarteles, edificios administrativos, cobertizos y zonas de dispersión en Olbia, Venafiorita y Alghero Fertilia.

Veintiséis "Marauders", escoltados por 38 "Lithtnings" y 40 "Warhawks", atacaron los aeródromos de Mylis y Deciminonna.

En el curso de las operaciones de la jornada, fueron destruídos 12 aviones enemigos. Dos de nuestros aparatos no han regresado a sus bases"—Efe.

18.000 HERIDOS ALIADOS, EVACUADOS DE AFRICA

Nueva York, 29.—El general de brigada, David Grant, cirujano de la aviación norteamericana, ha declarado que 18.000 heridos y enfermos de las fuerzas armadas norteamericanas, británicas y francesas, fueron evacuados del teatro de guerra africano por la aviación militar estadounidense. En un solo día—añadió—fueron evacuados, a veces, hasta 600 heridos, es decir tres veces más que los que podrían haber sido trasladados en un tren hospital en un solo viaje.—Efe.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Normas para la tramitación de altas y bajas

Apéndices a los Padrones y Censos

Verificada la inscripción inicial de las cartillas individuales de racionamiento y puestas éstas en vigor el día 28 de junio, las alteraciones que se produzcan en los Padrones y Censos, se tramitarán y registrarán, según los casos por el procedimiento siguiente:

a) POR CAMBIO DEFINITIVO Y VOLUNTARIO DE RESIDENCIA

En este caso, los titulares de las cartillas recabarán de los establecimientos en que estuvieran inscritos, los correspondientes «Boletines de Baja» (modelo números 13 o 13 bis) y los presentarán con la cartilla, en la Delegación de Abastecimientos, que expedirá el oportuno «Boletín de baja definitiva» (modelo número 12) recibiendo si así lo desean, una cartilla provisional, en la que se reseñará el boletín de baja que se entrega. Este y la matriz, en su caso de la cartilla provisional, servirán al titular para obtener una segunda y última cartilla también provisional, o para causar alta en el Censo de Racionamiento de la nueva residencia y recibir una definitiva.

Siempre que se produzca un cambio definitivo de residencia, en el boletín de baja definitiva, que se expida al interesado por la Delegación, se hará constar con todo detalle la situación de la cartilla que entrega en relación con el consumo de hojas de cupones, a fin de que en la nueva residencia se le facilite la cartilla individual de conformidad con dicha situación. La anotación citada anteriormente, se reflejará también en la matriz de la cartilla provisional que se le facilite y se trasladará a la de la segunda y última provisional que por presentación de la primera hubiera recibido.

b) POR CAMBIO INVOLUNTARIO Y DEFINITIVO DE RESIDENCIA

Cuando el titular de una cartilla, por causas imprevistas y ajenas a su voluntad, haya de cambiar de residencia con carácter definitivo (ingreso en prisión, etc., etc.), entregará la cartilla de racionamiento al jefe del establecimiento del que pase a depender, el cual a su vez, la entregará en la Delegación de la misma localidad en que radique dicho establecimiento colectivo.

La expresada Delegación canjeará por otra dicha cartilla y pondrá este hecho en conocimiento de la Delegación de Abastecimientos y Transportes que expidió aquella (modelo número 15) para que proceda a su anulación y baja correspondiente en los Padrones o Censos en que estuviese inscrita.

Al canjear la Delegación la cartilla tendrá en cuenta la situación de la que recibe, en cuanto respecta al consumo de hojas de cupones para entregar la nueva en concordancia con dicha situación.

c) POR CAMBIO ACCIDENTAL DE RESIDENCIA

Las personas que accidentalmente cambien de residencia no tendrán que someterse a trámite alguno, ya que el suministro podrán verificarlo en la forma prevista en el párrafo segundo de la norma 11 y en la norma 12 de estas instrucciones.

Quienes se encuentren en este caso, habrán de tener presente que el cambio accidental de residencia no motiva o implica su exclusión del Censo del Municipio en que se hallasen inscritos, y que, por lo tanto, en caso de un canje de cartillas, habrán de recibir la que les corresponda en dicho Municipio.

d) POR CONVERTIRSE EN DEFINITIVO EL CAMBIO ACCIDENTAL DE RESIDENCIA

En tales casos para obtener la baja y anulación de la cartilla en el Censo del Municipio en que estuviera inscrita, podrán los interesados optar, por el procedimiento señalado en el apartado a), de esta norma (gestión directa), o bien solicitando dicha baja y anulación por conducto de la Delegación de Abastecimientos de la nueva residencia, que la tramitará por el procedimiento previsto para el caso b) de esta norma (gestión indirecta). En todo caso, se tendrá en cuenta, al entregar la nueva cartilla, el consumo de hojas de cupones que ofrezca la cartilla vieja.

e) POR FALLECIMIENTO

Cuando el titular de una cartilla individual de racionamiento fallezca, sus familiares, derechohabientes, etc., entregarán en la oficina del Registro Civil, en el momento de declarar la defunción la cartilla que al fallecido correspondía.

Si la cartilla es definitiva, deberán presentar además los «boletines de baja» (modelo núm. 13), expedidos por los establecimientos en que estuviera inscrito, si éstos radican en la misma localidad en que el fallecimiento ocurrió.

Al entregar dicha cartilla se facilitará, a quien la presente, el resguardo modelo núm. 8.

Las cartillas no presentadas en el momento de inscribirse la defunción, se entregarán en la Delegación de Abastecimientos por las personas que las tengan en su poder, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al día del fallecimiento, pues en otro caso serán sancionadas.

Las Delegaciones gestionarán (modelo núm. 10), la recogida de las cartillas no presentadas y tramitarán de oficio, las bajas de las mismas en los establecimientos proveedores, y también gestionarán dicha baja por lo que se refiere a las cartillas presentadas sin haberse cumplido este requisito.

Si el fallecido residía habitualmente en localidad distinta a la en que ocurrió el fallecimiento, se dará cuenta de este hecho a la Delegación correspondiente utilizando los modelos números 15 y 9, según que se haya recogido o no la cartilla para que tramite su baja en el Censo.

Si la cartilla recogida fuese provisional, se procederá según lo dispuesto en la norma 21 de estas instrucciones.

Para el cumplimiento de cuanto queda indicado, un funcionario de la Delegación de Abastecimientos y Transportes recogerá diariamente, en las oficinas del Registro Civil, las cartillas que hubieren sido presentadas, y formarán por duplicado relación nominal de todos los fallecidos (modelo núm. 7), que autorizará con su firma el jefe de la expresada oficina y aquel funcionario, quedando en poder de cada uno de ellos un ejemplar de la misma.

f) POR AUSENCIA DEL TERRITORIO ESPAÑOL

El titular de una cartilla definitiva vendrá obligado a entregarla en la Delegación de su residencia, con los «Boletines de baja» de los establecimientos en que estuviera inscrita, y se le facilitará una provisional, si así lo desea. En el caso de que no precise esta cartilla, se hará constar tal circunstancia en el pasaporte por medio de diligencia autorizada.

Los datos de la cartilla provisional que el interesado reciba, se anotarán en el pasaporte o autorización de salida y dicha cartilla o la que de esta clase pudiera ya poseer la entregará en la oficina de Policía Gubernativa de la frontera terrestre, aérea o marítima, por que tenga lugar la salida sin cuyo requisito ésta no podrá efectuarse.

Para dar efectividad a lo anteriormente dispuesto siempre que se conceda o canjee un pasaporte o autorización de salida, las autoridades que lo expidan harán constar en dichos documentos la serie y número de la cartilla y los de aquéllos en ésta.

La oficina de frontera cumplirá lo previsto en la norma 19 y la Delegación lo determinado en la número 21.

(Continuará)

Tiendas para transeuntes

Con objeto de proveer al suministro de las cartillas provisionales de racionamiento y de acuerdo con lo ordenado a este respecto por la Superioridad, han sido designadas las siguientes tiendas de la capital:

Panadería.—Don Sabino Valín, Mayor Principal, núm. 203.

Carnicería.—Don Julián Sánchez, Mayor Principal, núm. 102.

Ultramarinos.—Don Ramiro de Castro, General Franco, núm. 17.

A los fines señalados, indicados establecimientos disfrutarán de adjudicaciones de artículos intervenidos en la cantidad necesaria para dichas atenciones y la liquidación de aquéllas las verificarán en fin de mes, independientemente de la relativa a los suministros realizados en favor de las cartillas definitivas que figuran inscritas en sus respectivos Padrones de Clientes.

Mensualmente se hará la renovación de tiendas suministradoras de cartillas provisionales, procurando su elección entre las establecidas en el centro de la capital.

ESTABLECIMIENTOS COLECTIVOS

Son varias las consultas que se han ofrmulado sobre si los establecimientos colectivos, han de adquirir los artículos para suministro en tiendas de detallistas o en almacén. Desde luego, no hay inconveniente alguno en seguir como hasta la fecha viene verificándose en cada localidad, ya que en resumidas cuentas, la única variación que se establece es que, esos establecimientos colectivos a partir de esta fecha, han de liquidar con justificación de cupones, los artículos que se les entregue.

BAJAS ANULADAS

En el «Boletín del Estado» número 167, de fecha 16 del actual, se publica un anuncio de la Comisaría General, por el que se declara anulado un talonario de certificados de baja en cartillas familiares de racionamiento anteriores, a las individuales vigentes y correspondiente a la provincia de Valladolid.

Dicho talonario comprende desde el número 38.801 al 38.850, ambos inclusive.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las Delegaciones Locales dependientes de esta provincial y en evitación de que por alguna persona se intente solicitar alta con certificado de baja extendido en uno de aquellos ejemplares, en cuyo caso, será recogido instruyéndose las oportunas diligencias en averiguación de las condiciones en que le obtuvo la persona portadora de dicho certificado y remitiendo el resultado de aquella diligencia a estas oficinas.

Palencia, 28 de junio de 1943.

El gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

¡EL PROYECTO EN MARCHA!

En Septiembre se celebrará una gran corrida de toros y una novillada

Una reunión de palentinos entusiastas en la Cámara deComercio

Ya se han suscripto acciones por valor de más de cuarenta mil pesetas.--Nombramientos de Comisiones.--Es necesario el concurso de todos

Esto marcha. Ayer en la Cámara de Comercio se celebró una reunión de palentinos entusiastas. Un poco más pronto que otros años, pero también sin la debida anticipación, se quiere movilizar todos los entusiasmos y allegar al mayor número posible de colaboraciones para conseguir que las Ferias de San Antolín —las ferias tradicionales y solemnes— adquieran de nuevo la importancia que tuvieron en otros tiempos. Cuestión, como ya hemos convenido todos, muy vieja y muy debatida. Cuestión que solo admite una fórmula: entusiasmo y buena voluntad por todos.

Ayer, en la Cámara de Comercio, se reunieron hasta medio centenar de comerciantes e industriales palentinos. Ni eran todos los que estaban, ni estaban todos los que son... Sin embargo, representan un núcleo inicial muy estimable que, a juzgar por el entusiasmo manifestado en esta primera reunión, puede hacer cristalizar en realidades el plausible proyecto.

Se cambiaron muchas impresiones en la Cámara. Para levantar las Ferias septembrinas —se dijo— es indispensable organizar por lo menos dos grandes festejos taurinos. A ello se va. Entre los reunidos se convino, en principio, celebrar una gran corrida de toros a base de figuras de «primera magnitud» y una gran novillada La corrida, naturalmente, se celebrará el 2 de septiembre, festividad de San Antolín, y la novillada el domingo inmediato.

Se nombró ya la Comisión organizadora presidida por don Salustiano del Olmo, y queda integrada por varios palentinos entusiastas.

Las gestiones de organización comenzarán inmediatamente. Esto es lo que ayer se acordó en la Cámara. ¿Algo más?... Sí, también. Y esto es lo más importante. En el momento de la reunión se suscribieron acciones por valor de más de cuarenta mil pesetas. Había gran entusiasmo en todos los reunidos. Y se espera que esta cifra que, ya constituye una base firme para pensar en serio en los grandes festejos taurinos de Ferias, se vea ampliada, inmediatamente, por nuevas acciones, por parte del Comercio palentino. A tal fin, se pasará una circular invitando a suscribir dichas acciones por un valor mínimo de cien pesetas. Esto, unido a la subvención del Ayuntamiento, permite abrigar la esperanza de que este año el proyecto no se quedará en tal...

¡Adelante, pues! Nosotros brindamos, una vez más, nuestras columnas para esta entusiasta empresa de noble y desinteresado palentinismo. Que nadie regatee su apoyo y su colaboración con fútiles pretextos y torcidas interpretaciones. Se trata de una iniciativa de palentinos amantes de su tierra y deseosos de prestigiar nuestras tradicionales Ferias septembrinas. Este es el único móvil que a todos nos guía. Hay que esperar, por tanto, que esta vez se sacudirá la indiferencia ambiente y nadie regateará su colaboración grande o pequeña en la medida de sus fuerzas.

¿Se hará este año el milagro?... ¡Seamos optimistas!

dietario

LA VERBENA DE SAN PEDRO

En todas las ciudades viejas se conservan vestigios de un pasado lleno de devociones populares. En las sombrías y enlosadas callejas eran frecuentes las hornacinas, con humildes iconos, ante los que ardía constantemente una candela votiva. Las viejas, al pasar junto a ellas, se persignaban y musitaban entre labios una oración. Imaginamos enseguida —sin duda por una clara influencia literaria y romancesca— una escaramuza de cuadrilleros de la Santa Inquisición y rondadores embozados con sus criados semibeodos, y al acecho, escala y laudes junto a la reja, donde la doncella yace desmayada como una flor hendida, porque su don Juan bravucón traspaso de una estocada a uno de los ministriles de la cuadrilla... Este clásico lance de «capa y espada», que desde Rojas a Zorrilla, pasando por Lope y Tirso, informó de genuina sustancia toda una larga tradición literaria, es evocado por nosotros, en esta noche de San Pedro verbenera, en la que también hay canciones, rondas, lances y hasta una hornacina antiquísima, con una pobre imagen aldeana objeto de la devoción popular...

Esta es la hornacina del «Santo San Pedro». Así la nombra la gente, la buena gente de la calle Mayor Antigua, la mayor que en otros tiempos era, en efecto, y hoy, es, en verdad, la más antigua. Es este el sector de más solera de la ciudad. Sin embargo, parecen que no están de acuerdo los historiadores respecto al origen de la hornacina en cuestión. Hay, por lo visto, una bella leyenda en la que San pedro Telmo —como Saulo— es derribado de un caballo al cruzar esa calle y rodando por el lodo, él que era a la sazon soberbio y petulante, recibe el lanzazo de luz de la verdad y adquiere conciencia de la pequeñez humana, pequeñez de insecto, o de molécula, que no da razón para ningún orgullo ante la infinitud eterna de Dios...

Así fué como Pedro Telmo, según la fragante leyenda, encontró el camino de perfección que le llevó a los altares... No hemos de investigar, si este Santo San Pedro de la humilde hornacina tiene alguna relación con la fiesta de San Pedro. Empero, la buena gente ha elegido su demarcación para la fiesta verbenera tradicional. Fiesta con olor de romero, de mejorana y rosas de nuestras huertas. Fiesta de canciones rondadoras, de piras ardiendo bajo las estrellas, de bailes y canciones moceriles...

La tradición sobrevive y ello deb bastarnos. Quédese para los historiadores y los cronistas investigar la fidelidad del dato histórico.

GARANTIA TELEFUNKEN
CALIDAD TELEFUNKEN
DURACIÓN TELEFUNKEN
FACILIDADES DE PAGO TELEFUNKEN
TELEFUNKEN VAQUERO
REGALOS PARA BODAS VAQUERO
APARATOS DE LUZ TODAS CALIDADES VAQUERO
VALLADOLID - BURGOS - PALENCIA
ANUNCIE

Representante en Aguilar: PEDRO RUIZ CALVO

NOTAS DE ARTE

La Orquesta Sinfónica de Madrid dará el viernes un gran concierto en el Principal

Los aficionados al «divino arte» están de enhorabuena. Por una circunstancia verdaderamente afortunada, la Orquesta Sinfónica de Madrid —aquella inolvidable «Orquesta Arbós» que tantos recuerdos evoca en los filarmónicos palentinos— va a actuar en Palencia, el próximo viernes, 2 de julio, en un gran concierto que tendrá lugar en el Teatro Principal.

La magnitud del acontecimiento nos ahorra todos los adjetivos. En esta ocasión está demás la propaganda. La Orquesta Sinfónica de Madrid es, hoy como ayer, una de las mejores agrupaciones orquestales del mundo, gloria legítima del arte español.

Actualmente, dirige la Orquesta Sinfónica el ilustre maestro Enrique Jordá, uno de los nuevos valores de la música nacional, digno sucesor del inolvidable Arbós. Con esto queda hecho su mejor elogio.

Por hoy nos limitamos a insertar el magnífico programa que la «Orquesta Sinfónica» dará a conocer el próximo viernes en el Principal.

Es el siguiente:

Primera parte:

1.º «Carnaval Romano», Obertura, Berlior; 2.º, «El sueño de una noche de verano», Scherzo, Mendelssohm; 3.º, «Pantomima de Las Golondrinas», Usandizaga.

Segunda parte:

«Sinfonía núm. 40», en sol menor, Mozart; Allegro molto. Andante. Menuetto, Allegretto. Alegro assai.

Tercera parte:

1.º, «Viaje de Sigfredo por el Rhin», Wágner; 2.º, «Preludio del tercer acto de Tanhauser», Wágner; 3.º, «Los Maestros Cantores», Preludio, Wágner

En días sucesivos prometemos ocuparnos de este magno acontecimiento que congregará sin duda en el Principal, como en otros tiempos inolvidables, a todos los filarmónicos palentinos.

HIELO
FABRICA
HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA S.L.

La Fiesta de SAN PEDRO

LA VERBENA.—En la Plazuela del Puente Mayor, espléndidamente iluminada y adornada con toldaje de banderas, así como en las calles adyacentes, se celebró la clásica verbena de San Pedro. En la pequeña espadaña-capilla del Santo, cuyas entradas presentan arcos de ramaje, aparecían flores y farolillos de colores, como homenaje del barrio a su divino Protector.

La Banda Municipal de Música y varios pianillos manubrios, amenizaron la fiesta, que se vió concurridísima hasta primeras horas de la madrugada.

En las antiguas huertas de Pombo se celebró la fiesta religiosa y hubo también la acostumbrada verbena, con igual o mayor animación que en años anteriores.

Esta noche, a las once, será la segunda verbena de San Pedro, en la Plazuela del Puente.

ACTOS RELIGIOSOS

En la festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebro solemne función religiosa en la S. I. Catedral, oficiando la misa el muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo, asistido por los beneficiados don Andrés Tejerina y don Cesáreo Calvo. Predicó el capitular señor García de la Cruz.

En todas las iglesias fué extraordinario el número de comuniones distribuídas y se hizo la colecta por las intenciones del «Día de la Prensa Católica».

En nuestro primer templo y en conmemoración de esta fiesta, se celebró por la tarde un solemnísimo ejercicio eucarístico con sermón, a cargo del señor Alonso Santamaría, presidiendo las mesas petitorias instaladas en las naves, señoras pertenecientes a la Acción Católica, que como todos los años, colaboran con espíritu piadoso en esta labor cristiana.

PROPIETARIOS:

Obtendréis dinero al 3'60 anual hasta 50 años plazo. Reyes. Ponzano, 65. Madrid.

Teatro Principal

Acontecimiento de Arte
Concierto extraordinario por la
ORQUESTA SINFONICA DE MADRID
(ORQUESTA ARBOS)
Dirigida por el maestro
ENRIQUE JORDA
Viernes 2 de Julio
11 NOCHE
CONCIERTO DE GRAN GALA
Soberbio y selecto programa
ENCARGUE SU LOCALIDAD

Guía Médica

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X — Aparato fijo y portátil
DIATERMIA, LAMPARA DE CUARZO
Colón, 53. — Teléfono, 377. Palencia

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del Estómago, intestinos e hígado.—Rayos X. Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

DOCTOR LEDO
Enfermedades de la piel
(Consulta solo por la mañana)
Núñez de Arce, 4. Teléfono, 2545
VALLADOLID

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander, Paz, 4, primero
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Comunica a su distinguida clientela haber trasladado su consulta y clínica a Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio), detrás de San Lázaro
Consulta: De 1 a 2 y de 3 1/2 a 4 1/2

DOCTOR SANDALIO GONZALEZ-CALVO
De la lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6
COLMENARES, 10   VALLADOLID

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta.
Se ha trasladado a Berruguete, 8 y 10, 1.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono 516

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe provincial de Sanidad
Medicina interna, Rayos X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33-2.º

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal. 28

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2   Teléfono, 216

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE
Consulta de 12 a 2
Mayor Pral, número 217

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo 3 (Jardinillos) bajo, derecha. Teléfono, 563. Palencia

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Consulta y Operaciones   Mayor Pral., 120

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID
CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA
ONDA CORTA
VALENTIN CALDERON, 25. Telf. 533   De 12 a 2 y de 4 a 6

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO, 155

LA VIDA EN LA CIUDAD

SUCESOS LOCALES

DENUNCIADOS POR ESCANDALO. — Por dar origen a un formidable escándalo, durante la noche, en su domicilio, calle del General Mola número 178, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia y puestos a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, Martiniano Trigueros, de 34 años y Josefa González, de 27.

ACCIDENTE. — Cuando circulaba por la plaza de Benito Lewin, fué arrollado por una bicicleta que montaba una señorita, el vecino de nuestra ciudad, Tomás Miguel Gatón, de 70 años, que resultó con ligeras contusiones.

La ciclista no se detuvo, pero el arrollado pudo observar que el número de matrícula de la máquina era el 144, habiendo presentado ante la Comisaría de Vigilancia la correspondiente denuncia.

LESIONADOS.—Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Rafael Merino, de 12 años, que presentaba una herida incisa en el antebrazo izquierdo. Pedro García, de 15 años, herida punzante en el dedo índice de la mano izquierda. Antonio Mozo, de 6 años, que sufrió violenta caída, causándose intensa conmoción cerebral. Vicente Pastor, de 11 años, herida inciso-contusa en el pie izquierdo. Perfecta Molledo, de 7 años, herida contusa en la región frontal. Claudia Albillo, de 8 años, herida contusa en la muñeca izquierda. Carmen Juster, de 3 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía clavado en la garganta.

aprenda CONTABILIDAD y RADIO POR CORRESPONDENCIA
y en breve plazo podrá ser Tenedor de Libros o Radiotécnico, por el método más sencillo del mundo.
Dirigida por Ingenieros y Profesores Mercantiles
Radio-Enseñanza - Apartado 10.069. - Madrid

DE LA PROVINCIA

PAREDES DE NAVA

INCENDIO EN EL CAMPO. — Al paso de un tren descendente y por haberse desprendido una chispa de su locomotora, se produjo un incendio en una finca sembrada de trigo, propiedad del vecino Ignacio Lagunilla y situada al pago de «Casas del Rey». El vecindario acudió realizando los trabajos para la extinción del siniestro y evitar su propagación a otros sembrados. Se consiguieron estos propósitos y las pérdidas materiales fueron de poca importancia.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 5'30, 8 y 11: "Lo prefiero millonario"

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 5'30, 7'45 y 11: "El puente de los suspiros".

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las 6 y 8: "El genio alegre".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 4, 6, 8 y 11: "Justicia imperial".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión contínua de 5'30 a 10: "Contrastes".

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — Manuel Cuervo Martínez, de 29 años, casado, Sanatorio «El Monte». Manuel Aristizábal Aizpurúa, de 39 años, Hospital Provincial. María del Sagrario Gutiérrez Trigueros, de tres meses, Cid, 11.

NACIMIENTOS. — José María Vega Fernández, de Benedicto y María Teresa, Mayor, 30; José Luis Ferreras Zorrilla, de José y Petra, Plaza Onésimo Redondo, 5, y Manuel Herrero Juarros, de Manuel y Casilda, Colón, 40.

Bodas de oro del R. P. Cipriano Asensio

Se pone en conocimiento de todos los antiguos alumnos de los PP. Agustinos de León y Valencia de Don Juan, que el día 29 de los corrientes se celebrará en León un homenaje en honor del M. R. P. provincial, Fr. Cipriano Asensio, con motivo de las "Bodas de Oro" de su primera misa. Cuantos simpaticen con dicho homenaje, pueden mandar su adhesión a la Secretaría del Colegio de PP. Agustinos.

LA COMISION

ECOS DE SOCIEDAD

NATALICIO.—Ha dado a luz una robusta niña la distinguida señora doña Rosalina Calderón, esposa de nuestro entrañable compañero de Redacción, don Dacio Rodríguez Lasmes, viendo así aumentado su hogar con este segundo fruto de su matrimonio. La neófita recibirá el nombre de María del Carmen.

Felicitamos muy cordialmente a los venturosos padres y abuelos de la recién nacida y deseamos para ésta una próspera existencia.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en la paz del Señor en Meneses de Campos la respetable señora doña Carmen Lucas López, modelo de madres cristianas y hacendosas que mereció el sincero afecto de cuantos cultivaron su trato exquisito lleno de sencillez y bondad. De profundos sentimientos religiosos, practicaba el bien y la caridad, y deja una estela de imborrables recuerdos. Así lo prueba el acto del sepelio que constituyó una sentida manifestación de duelo, a la que asistió todo el vecindario. Sinceramente apenados por la triste nueva expresamos a su desconsolado esposo don Saturnino Castrillo Revilla, hijos, hijos políticos, hermana doña Isabela, hermanos políticos y demás distinguida familia nuestra profunda condolencia, reiterandoles a la vez nuestra consideración y aprecio.

—Ha fallecido en Bárcena de Ebro, don David Ibáñez Ruiz, de reconocida bondad y excelente trato y muy estimado de sus numerosas amistades. Reciban su esposa doña Cándida López, hijas, hermanas y familiares la expresión sincera de nuestro sentimiento.

CENTRO DE BELLEZA
Peluquería para señoras
NICOLAS ALARIO GONZALEZ
ONDULACION PERMANENTE DE "ONDAS"
Naturalidad, sedosidad y elegancia. Trabajo garantizado.
Mayor, 73   Teléfono, 530

BALNEARIO DE LIERGANES
(SANTANDER)
Para el tratamiento de los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMONES, así como la predisposición a contraerlos.
Instalación única en España
Censura sanitaria, núm. 2033

HERNIADOS
El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL para la completa contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en PALENCIA el día 3, en el Consultorio del Dr. Román Baquerín, Calle Mayor Principal, número 28, bajo su prescripción facultativa. Visita de diez a dos solamente. Construcción y despacho: GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL, Avenida José Antonio, 536. Barcelona. (Censura Sanitaria, número 3.083).

AGUAS DE "LA BARGA"
VILLALCON
Indicadísimas para estómago, hígado reuma
Representante: GERMAN PEDROSA
Colón, 40 y Mayor Pral., 32 ("Isla de Cuba")

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUELO
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
TALLERES, OFICINA Y VENTA, EN MAYOR PRAL., 186-188
TELEFONO, 94
SERVICIO PERMANENTE
PALENCIA

Banco Español de Crédito
Domicilio social: Madrid. Alcalá,
370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado ... 200.000.000—Ptas.
Capital desembolsado ... 125.000.000— »
Reservas ... 98.226.922'23 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

DEPORTES

Berrendero, campeón ciclista de España "fondo en carretera"

La prueba se corrió bajo la fórmula contra reloj

Madrid, 29.—Esta mañana a las ocho ha comenzado a correrse el campeonato ciclista en fondo en carretera, bajo la fórmula contra reloj. Tomando parte los corredores siguiestes: Murcia, Berrendero, Bejarano, Elys Dermit, Sancho, Olmos, Martín, Mancisidor y Casas.

La prueba constaba de 150 kilómetros a cubrir en 6 vueltas sobre circuito en el kilómetro 4 de la carretera de la Coruña, carretera de El Pardo, El Pardo (viraje) por el mismo recorrido hasta el puente de San Fernando, cuesta de las Perdices, carretera de Castilla, fuente de la Reina Victoria al kilómetro 4.

La clasificación final ha sido la siguiente:

Primero.—Berrendero, 4 h. 7 m. 33 segundos.

Segundo—Bejarano, 4 h. 8 m. 21 segundos.

Tercero.—Martín; cuarto Sancho; quinto, Elys; sexto, Casas; séptimo, Olmos.

Los corredores Murcia, Dermit y Mancisidor se han retirado; el primero en la vuelta cuarta, el segundo en la sexta y el tercero en la quinta. La vuelta más rápida ha sido dada por Berrendero o sea los 25 kilómetros en 37 m. 45 segundos.

Le fué entregada la copa de S. E. el Generalísimo al corredor madrileño Berrendero por el vicepresidente de la Unión Velocipédica Española don Gonzalo Tourón.

EDUCACION FISICA

Hablábamos días atrás del plan que abarcará el I. Congreso de Educación Física que se celebrará en el próximo mes de octubre. Plan que por su importancia habrá de atraer la atención de todos. Precisamente porque como muy bien se afirma es norma esencial para el movimiento educativo físico del porvenir, la universalidad de su fin. Precisamente ese, es decir, desenvolvimiento corporal de todo un pueblo expresado en un mejoramiento contenido en los índices de mensuración. Son estas cifras del valor medio de una raza las que hablan realmente de su capacidad y robustez.

Precisamente por esto hacíamos resaltar en uno de nuestros anteriores comentarios sobre este tema, que por muy loable que fueran los esfuerzos individuales, aislados sin plan de conjunto, que hasta ahora habíamos hecho los españoles, para nada o casi nada habían servido al bien común. Ya no serán, pues, esfuerzos aislados, sino dirigidos todos por el organismo superior que organizará este aspecto del deporte o de la educación física como ha organizado ya otras facetas de la vida nacional.

De nada serviría este esfuerzo de verdadera regeneración por la educación física si no fuera paralela de una educación de la inteligencia que ha de tener un vértice en la escuela y por cuyo mejoramiento tanto ha laborado el nuevo Estado del Caudillo.

Y es natural que así sea, como es natural también que haya ese paralelismo entre el músculo y la inteligencia, ya que por muy vieja que resulte la sentencia, habrá siempre que volver a ella cuando se estudie y encaucen estos problemas, sentencia que sabemos todos como síntesis ambiciosa de nuestras aspiraciones: inteligencia y músculo, o "mens sana in corpore sano".

Es, pues, un amplio campo el que se presentará a estudio del próximo I Consejo Nacional de Educación Física que convertirá en realidades las aspiraciones de los que quieren para nuestra Patria un desarrollo grande de este problema de tanta vitalidad para la vida de un pueblo.

I Congreso de Educación Física

Desde el 1°. de Julio queda abierto el periodo de inscripción

La Secretaría General del I Congreso Nacional de Educación Física que habrá de celebrarse en Madrid, en octubre próximo, del 1 al 17 de dicho mes en los palacios del Retiro, pone en conocimiento de cuantos se interesan por las diferentes modalidades de la gimnasia y el deporte: médicos, maestros, profesores de Educación Física, entrenadores deportivos, masajistas, auxiliares de Medicina, deportistas en general, etc., que desde el día 1 de julio queda abierta la inscripción de congresistas por un plazo que terminará improrrogablemente el día 15 de septiembre próximo. Las adhesiones se enviarán por correo o personalmente acompañadas de la cuota de inscripción que asciende a cincuenta pesetas, por cuya cantidad los señores congresistas tendrán derecho a participar en todas las actividades del Congreso, entrada gratuita a la primera Exposición Nacional Deportiva, así como a todas las fiestas que se celebren en el recinto de la Exposición. Al propio tiempo, los congresistas que hayan de desplazarse, previa presentación de la tarjeta de identidad que se expedirá por Secretaría general, disfrutarán de una rebaja en los ferrocarriles que asciende, aproximadamente, al 40 por ciento.

Las solicitudes de inscripción y cuanto se refiere a la organización del Congreso, así como la correspondencia deberá dirigirse al Secretariado del I Congreso Nacional de Educación Física, Barquillo 19, Madrid.

DE CAZA Y PESCA

La Real Sociedad de San Sebastián, después de llegar a un acuerdo con el Español de Barcelona, acaba de ponerse al habla con Villabeitia, extremo izquierdo bilbaíno que actuaba la temporada pasada en el Gerona. Al Gerona lo tenía cedido el Español, y ahora, según todos los síntomas, Villabeitia se va para Donostia.

¿Más del Granada? Sí, señores, sí. Ahora dicen que ya tienen «casi» la ficha de Virgós, que jugó la temporada pasada en el Málaga.

En Salamanca han empezado a moverse. Como en todas partes, claro está.

Aunque otra cosa parezca...

Varios directivos se han constituído como en una manera de Tribunal para ir examinando a los muchachos.

Uno de los llamados ha sido Quico. Cuentan que no hubo acuerdo, en la primera sesión.

Pasó más tarde Bernabé. Este se puso más «a tiro», y habrá poco que escribir de este buen defensa que quedará en el «Salamanca».

Dámaso no puso dificultades: Unicamente señaló que a la temporada próxima —coincidiendo con la terminación de su carrera— quiere tener la libertad.

También fué llamado Agustín.

¡Sí, señores! El que jugó en el Palencia la temporada última.

Llegarán a un acuerdo porque tanto el buen Agustín como su Directiva están en principio conformes en un hecho esencial: En que debe jugar en la ciudad del Tormes.

Y jugará.

No sabemos nada de los demás. Cuando nos enteremos, se lo contaremos a ustedes.

Por cierto que Nano, el buen elemento salmantino, ha sido solicitado por el Celta.

¿Cuánto? ¿Cómo? No lo dicen las crónicas.

Ya nos lo contarán.

Se dice que se le ha ofrecido al Osasuna el jugador Fernando Berridi —hermano del jugador del mismo apellido que juega en Valencia— a cambio del extremo Pérez y al medio Simón del equipo de San Sebastián.

¿Algo de casa?, preguntábamos ayer.

Pues... sí, algo y más que algo hay.

Pero conviene, a veces, callar.

Nos gustan, en cambio, los paseos por los alrededores de la capital.

Se «pesca» mucho, créame...

Por ejemplo:

Ayer tarde íbamos por una de nuestras carreteras cercanas a la hermosa huerta palentina, hacia la casa de campo de un entrañable amigo.

Y vimos un coche.

Claro que esto no tiene nada de particular.

Pero, sí en cambio la tiene, el que dentro del coche fueran un presidente, un ingeniero, un arquitecto, y un contratista de obras.

—¿Caminito de...?, preguntamos.

—Sí, caminito del... nuevo campo.

—¿Las obras?

—¡A todo fuelle!

No pude oír más, porque el coche escapó como una exhalación.

Pero me satisfizo esa manifestación «pescada» al aire...

Otro paseíto más lejano, y, a poco nuevo y agradable encuentro, con diferente personaje.

Saludos, pregunta a las nubes cercanas por si la tormenta nos iba a estropear la «pesca», y a poco, derivamos la conversación sobre las «redes» puestas a algunos buenos peces...

—Sí, claro. En esto ocurre lo de todas las temporadas.

—¿Muchas ofertas?

—¡Cuesta tan poco ofrecer!... ¡Así les llenan los oídos a algunos incautos!...

—Pero si hacen caso, se irán...

—No hay que preocuparse. Hay ya, «queriendo morder el anzuelo», otros que causarán sensación.

—¿Buenos?

—¡Mejores!

—¿Y es cierto que se va Sanz?

—Eso dicen... en Zaragoza. Pero ¡cuántos bulos se echan a rodar «a ver si pican»!...

—¿Entonces?

—Entonces, que lo mejor es tener paciencia. Saber esperar, es casi siempre, saber triunfar. Ahora, créame amigo, triunfaremos.

—¿Y «lo» de Salamanca?

—Le digo lo de antes. Saber esperar... es buena norma. ¿Quiere usted esperar, por ejemplo... hasta la próxima semana? Porque acaso haya sorpresas.

—Pues, por mí, me siento desde ahora y la impaciencia la arrojo por la borda.

—Buena, norma, querido «Perico».

—Abur, pues, que seguiré el paseíto por si sale algún otro pez gordo que, como usted, me dé tan buenas noticias como las que acabo de oír...

Y seguí mirando a las nubes que barruntaban tormenta...

Pero la tormenta, por lo menos ayer tarde, a pesar de los graves síntomas con que amenazó, se deshizo en pocos minutos.

Así, como la tormenta de ayer, pueden venirse abajo ciertos rumores que se lanzan, para «ver si pican»...

Perico D. PORTES.

LOS TOROS

Segunda de feria en Aguilar

"Belmonteño" corta orejas

AGUILAR DE CAMPOO

En la tarde de ayer, ha tenido lugar en esta villa la segunda y última novillada de las anunciadas con motivo de las tradicionales fiestas de San Juan Bautista.

Ocuparon la presidencia las señoritas Pepita Fontaneda, Luchi Mira, Carmina Bárcena, Petrita Sánchez Corcobado, Anita Ruiz y Churi Ruíz y el señor alcalde don Félix Rodríguez, acompañado de su esposa.

Se lidiaron cuatro magníficos ejemplares de don Ignacio Encinas de "El Espinar" que resultaron en general bravos; el tercero y el cuarto sobre todo se distinguieron por su buena casta y arrancaron dos ovaciones tremendas a la salida y en el arrastre.

Los diestros pusieron buena voluntad, pero como las cosas no salen siempre como se quiere, hemos de reconocer que a "Calerito" no le acompañó la suerte y se limitó a dar algunos lances con la capa para terminar con el bicho de la forma que mejor pudo. "Belmonteño" tuvo una gran tarde; este torero promete y nos ha demostrado en las dos corridas que ha dado en nuestra plaza; su voluntad de agradar, acompañada de un gran conocimiento de su profesión, ciñéndose al toro en repetidas ocasiones y dando unos pases estatuarios de la mejor calidad que hicieron que el público puesto en pie acompañara con olés su faena para terminar pidiendo las orejas de sus enemigos. La corrida transcurrió de la siguiente forma:

Primer. Calerito le da unas verónicas sujetándole muy bien y hace un quite de frente por detrás aguantando mucho (palmas). Belmonteño da tres chicuelinas escalofriantes (ovación). Se banderillea colocando un buen par Angelito Zamora. Calerito brinda a don Rafael Fontaneda y comienza la faena macheteando al toro por debajo, sacando algunos muletazos buenos. Aprovecha una igualada, un pinchazo, otro pinchazo y remata el puntillero.

Segundo. Belmonteñó le espera con las dos rodillas en tierra a la puerta del toril cambiando el capote por la espalda (gran ovación). El novillo está huído. Belmonteño se dobla con él, para sujetarle da cuatro lances y una media verónica muy quieto y con mucho temple de buen torear (aplausos). Banderillean bien Cigales y Larita. Belmonteño brinda a las distinguidas señoritas que presiden la corrida y comienza la faena con unos muletazos por bajo que se aplauden (música a petición). El novillo es sosote, pero el muchacho voluntarioso sigue muy quieto y torero en unos pases por alto rematados con un desplante con toque de pitón. (Continúa la ovación). Tres naturales en redondo ligados con el de pecho. Entra muy bien por derecho y coloca una gran estocada de la que dobla sin puntilla. (Ovación oreja, vuelta y salida al tercio.)

Tercero. De preciosa lámina y muy bravo. Unos lances sin parar de Calerito. El sobresaliente hace un quite saliendo atropellado (risas). Belmonteño da dos lances muy templados y una media (palmas). Calerito después de brindar a don Francisco Sánchez da unos muletazos por bajo y tres por alto muy movido; entrando a matar da una estocada baja de la que dobla produciendo vómito. (Aplausos al toro).

Cuarto. Belmonteño le saluda con unas verónicas muy templadas rematando con una media superior (ovación); hace un quite por chicuelinas muy quieto, aguantando la fuerte embestida del novillo (palmas). Cigales clava un buen par que se aplaude. Belmonteño brinda a don Pedro Sánchez e inicia la faena con unos derechazos de calidad; sigue dominando al novillo llevándole muy bien toreado en unos naturales con la izquierda ligados con el de pecho (enorme ovación), sigue en los medios haciendo una gran faena muy alegre y torera al son de la música: dos muletazos para igualar, entra muy bien colocando media estocada que basta. (Ovación, dos orejas y varias vueltas al ruedo llevado en hombros.)

Fernández de la Poza

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 3
(antes calle Nueva)
PALENCIA

Aviso importante

Se pone en conocimiento del público en general, que las Oficinas de Inspección Provincial, Centrales de Ganado y Carnes, Patatas, Leche, Piensos y Forrajes, todo ello dependiente de la Comisaría de Recursos de esta Zona, se han trasladado a la calle de San Jun de Dios, número 1, piso 1.o, siendo las horas de despacho, de once a una.

Palencia, a 28 de junio de 1943.

Resurgimiento económico

La industria palentina en la Feria de Barcelona

Más de 25 millones de pesetas oro exportadas en el último año, de la Vitamina A.

Barcelona, 29. (Especial de «Logos»). —Las dos provincias españolas que han participado oficialmente en la Feria de Muestras, son las de Santander y Palencia. Hoy visitamos detenidamente el pabellón palentino, que acapara una buena proporción de los visitantes habituales del certamen. Palencia ha instalado su pabellón en una de las alas del magno palacio central de la Feria y presenta numerosos «stands». Cuatro ramas de la industria palentina son las que aquí están representadas. Hubieran sido muchos más—esto lo sabemos positivamente— si el tiempo hubiera dejado más espacio para organizar las cosas como era deseo de la Cámara de Comercio palentina; pero los industriales castellanos, sea como sea, no han querido estar ausentes en esta manifestación económica, coadyuvando con esta simpática actitud al prestigio del certamen al mismo tiempo que acreditan aún más, si cabe, los productos que se elaboran en aquellas tierras.

Destaca por su importancia dentro del conjunto, la industria dedicada a la vitamina A, sacada del hígado de atún, que se labora en las pesquerías del Sur de España, que en el aspecto de las vitaminas son las más ricas del mundo. Esta industria de gran importancia, dedicada casi a la exportación, es recientísima, pues se montó en Palencia una vez terminada la Cruzada de Liberación. Lo curioso del caso es que la vitamina A se extrae, como hemos indicado, del hígado del atún, los cuales hasta hace menos de tres años las pescaderías no sabían que hacer con ellos y los tiraban al mar. Hoy esta industria, no sólo cubre el mercado interior, sino que el año último exportó mercancías por valor de más de 25 millones de pesetas oro. Así se da el caso de que hoy, a pesar de muchas dificultades, millones de niños de todo el mundo, preservan su salud gracias a esta vitamina, que algunas veces, a través de la Cruz Roja Internacional, les llega de España.

Otra de las instalaciones que hemos visto es la de las famosas mantas palentinas. Magníficas piezas de éstas están expuestas proclamando, una vez más, su justa fama ante los visitantes que las contemplan.

Otra de las secciones que está llamando mucho la atención, es la dedicada a perfumería, industria que, según nuestras noticias, está adquiriendo en Palencia un gran desarrollo.

La última sección que hemos visto es la que está dedicada a la elaboración de galletas, en vías también de ser ampliada.

La impresión que hemos sacado una vez terminada esta visita es la de que en Palencia, como en todas las provincias españolas, hay un prometedor resurgimiento de la industria y el comercio.—Logos.

ETIQUETAS

para PRECIOS (Decreto 8 Mayo 1943) en CARTULINA y PAPEL ENGOMADO, TODAS FORMAS y TAMAÑOS.
FABRICANTE:
ENRIQUE LARRAMENDI.—Florida, 3
VITORIA.—Tel. 1174

Medicina y Sanidad

CONGRESO DE MEDICINA Y SEGURIDAD DEL TRABAJO.—Durante los días 16 al 21 de agosto próximo se celebrará en Bilbao el I Congreso de Medicina y Seguridad del Trabajo. La Comisión organizadora ha quedado constituída con las siguientes personalidades. Presidente, don Francisco Ruiz Jarabo, director general de Trabajo; vocales: doctor Ricardo Ibarrola, director del Instituto Nacional de Psicotecnia, de Madrid; doctor Diego Hernández-Pacheco, jefe médico de Higiene del Trabajo; don Mariano González Rothvoss, abogado jefe de la sección del Ministerio del Trabajo, secretario general; don Federico Martos de Castro, ingeniero jefe de la sección de Previsión de Accidentes. La Secretaría general tiene instaladas sus oficinas en el Paseo del General Martínez Campos 35, donde deben dirigirse las inscripciones y aportación de trabajos para el Congreso.

CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION FISICA. — Para el mes de octubre próximo se propone organizar el I Congreso Nacional de Educación Física, la Delegación de Deportes de FET y de las Jon-s. con la colaboración de los órganos afines del Estado y del Partido. Participarán en este Congreso que promete revestir extraordinaria importancia, médicos, pedagogos, profesores y cuantos elementos se consideren capacitados para aportar un trabajo o un esfuerzo en pro de la salud de la raza.

EL ULTIMO LIBRO. LA VITAMINA K. — Con este título acaba de ser editada la excelente obra del doctor Fritz Koller, en la que se estudia minuciosamente la importancia clínica de la vitamina de la coagulación, desde el momento de su hallazgo por Dam y sus colaboradores. Se establece por el autor una clasificación de la diatesis hemorrágica, estudiándose el campo de aplicación de esta vitamina en las ictericias y sus indicaciones de vital importancia para el nuevo ser, durante la gestación.

Servicio de la Oficina de Información Sanitaria.

—Cómo cantan tus gallinas no se les deja de oír.

—¡¡Es que ponen como tontas gracias al

'AVE-SANIL'

Convocatoria de ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo

De conformidad con la orden de la Vicesecretaría de Educación Popular de 17 de noviembre de 1941 y en cumplimiento de la de 24 de agosto de 1940, se convoca un concurso oposición entre españoles, para ingresar en la Escuela Oficial de Periodismo.

Es imprescindible ser español, hallarse en posesión del título de Bachiller, maestro u otro análogo y estar comprendido entre los diez y ocho y treinta años.

Son veinte plazas, diez de las cuales se cubrirán por becarios. Las becas se concederán a los aspirantes que se encuentren comprendidos en uno o más de los casos siguientes:

a) Que tenga mejor hoja de servicios prestados a la Patria y al Movimiento.

b) Que pertenezca a familia numerosa de modesta posición.

c) Que sean pobres de modo que no puedan atender a lo sgastos de estancia en Madrid durante la asistencia a los cursillos.

d) Que en su certificación académica acrediten haber seguido sus estudios con el mayor aprovechamiento.

Los aspirantes a beca deberán acreditar, mediante la documentación oportuna, que se encuentran comprendidos en uno de los apartados anteriores.

Esta documentación consistirá: para el apartado a) en la presentación de los certificados oportunos expedidos por las autoridades competentes. Para el apartado b) en la certificación del carnet de familia numerosa y otra de la Alcaldía haciendo constar la modesta posición de la familia del solicitante. Para el apartado c) en la certificación del Ayuntamiento haciendo constar que no paga contribución o que, no obstante pagarla, está conceptuado como pobre. Acompañará también una declaración jurada referida por el jefe local de FET y de las Jon-s., manifestando los miembros de la familia, rentas, salarios o jornales que perciben, renta que paguen por la casa que habitan, caso de no ser propia y bienes de todas clases que tengan. Y para el apartado D la oportuna certificación académica.

Esta documentación se acompañará a la instancia dirigida al Delegado nacional de Prensa y podrá presentarse desde la fecha de la publicación de esta convocatoria hasta el día 31 de julio, en la Secretaría de la Escuela, Ayala 5, o en las Delegaciones Provinciales de Educación Popular. Los solicitantes de Marruecos, Baleares y Canarias, podrán presentar sus instancias hasta el día 15 de agosto próximo.

Se adjuntarán los siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento; b) Certificación de buena conducta; c) Idem de antecedentes penales; e) Idem de ser militante de FET y de las Jon-s.

Podrán acompañar, además, todos aquellos documentos que se refieran a méritos de los aspirantes.

Se tendrá por no presentada la documentación que en el plazo señalado no se haya recibido completa y debidamente reintegrada.

Quien solicite, ajustándose a los términos de esta convocatoria, vendrá obligado a sufrir un examen de ingreso sobre cultura general.

Oportunamente se dará la fecha, dentro del mes de septiembre próximo, en que se verificará la prueba de ingreso.

Para más detalles, el solicitante deberá consultar la orden de 17 de noviembre de 1941, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 del mismo mes y año.

HERNIADOS

El dispositivo HERNI KUR, registrado y patentado por el Dr. MUÑOZ se construye anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier edad, sexo o profesión por estar exento de presiones molestas ni tirantes que mortifiquen. Casa Central: Barcelona, Rambla Centro 11.

Para informes y encargos con préscripción de nuestros facultativos que se indican estaremos en:

PALENCIA.—Martes, 6 julio, de diez a una. Consultorio del Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo 12.

HERRERA PISUERGA.—Miércoles, 7 Julio, de diez a una. Consultorio del Dr. Rafael del Val, calle Santa Ana 7.

ALAR DEL REY.—Jueves, 8 Julio, de diez a una. Consultorio del Dr. Luis Fraile, calle Abilio Calderón 3.

Censura Sanitaria número 3558

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1.121)

S. A. DE ABONOS MEDEM

Mayor Pral., 244, 5.° — PALENCIA

Consultorio Técnico Gratuito

PARA COMBATIR LAS PLAGAS DEL CAMPO

PULGONES de los frutales, habas y alubias; MILDIU del viñedo y patata; CUCA o gusano de la alfalfa; PULGUILLA y GUSANOS de la remolacha «INSECTICIDAS MEDEM»

Depositarios: Jacinto Diez DAVILA, Mayor, 154 y Mariano ALVAREZ, Colón, 16. Palencia; Bonifacio GUTIERREZ, Mave; Snos. de P. ZURITA, Herrera de Pisuerga.

Balneario de Ledesma

Teléfono Interurbano
Nuevas reformas :—:

REUMATISMO - CATARRO - PIEL

Coche en Estación Salamanca A TODOS LOS TRENES

Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre

(Censura sanitaria provincial núm. 15) Publicidad R. E. I.

GRAN BALNEARIO DE ORMAIZTEGUI

Aguas sulfurosas para enfermedades de la piel, reumatismo, diabetes

Del 1 de Julio al 30 de Septiembre

Propietario: Antonio Izurquiza.

Director: Comandante médico, don José Jiménez Urtasu. — MADRID

(Censura sanitaria, núm. 185)

HERNIADOS

Para la contención absoluta de las hernias usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias; construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT atenderá a los herniados que lo deseen en Palencia, en el domicilio y bajo la prescripción del Dr. Ursicio Román Baquerín, Calle Mayor, 28, únicamente el próximo sábado, día 3 de julio. CASA TORRENT, Unión, 13. BARCELONA. (C. C. S. 2885)

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO — APARTADO 1043 — MADRID

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más 0,20

"NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA".

PRENSAS para uva. Husillos empotrables en cemento. Prensas para paja y alfalfa. Motores. Almacenes de Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

TALLER MECANICO. Reparaciones de maquinaria, soldadura autógena y eléctrica. Talleres Ortega. Casado Alisal, 27.

PLAGAS DEL CAMPO. Existencias de: arseniato de plomo, arseniato de cal, jabón nicotinado y azufre flor Coto de Hellín. En Almacenes de Drogas y Perfumería Dávila. Mayor, 154. Palencia.

CERDA cubierta, segundo parto, vendo. José Alvarez. Astudillo.

EN PLAZOS cortos, suministramos transformadores todas potencias y características. Buen surtido en motores eléctricos. Precios sin competencia. Escribir: Damián Rodríguez. Apartado, 12.145. Madrid.

VENTA carro par, nuevo, aventadora y segadora. Evencio Arija. Melgar de Yuso.

SE NECESITA un oficial carretero, en el taller de Tomás Miguel, Palenzuela.

SE VENDE un molino de piensos, marca "Taurent", número 3, provisto de tres pares de piedras sin estrenar, tiene un aparato automático de alimentación y un potente imán. En Villarramiel, Procopio Prieto.

VENDO dos carros de bueyes y de voleo, de caballerías; caballo tres años, o cambio por vacas leche. Félix Casas. Modesto Lafuente, B.

VENDO camioneta "Chevrolet", cuatro cilindros, servicio público. Informes, Corral Paredes, 6.

SE OFRECE pastor casado, con hijo, con buenos informes. Julián Manso. En Meneses de Campos. Palencia.

SE VENDEN tres cerdas abocadas a parir y un verraco. General Mola, 159. Palencia.

SE NECESITA pastor para 250 ovejas. Félix Chico. Támara.

VENDO 20 cántaros vinagre. Ceferino González. Santillana de Campos.

PIANOS, Armoniums. Acordeones. Reparaciones completas. Afinaciones. Ortega. Plaza Mayor, 17.

AVENTADORAS "Sistema Carbajo", almacén de maquinaria agrícola de Fidel Diego García. Casado del Alisal, número 57.

COMPRO palomina precios moderados, vendo bicicleta seminueva, buen calzada; bomba para sacar agua, del número 5. General Amor, 16. Torres.

CASA ANTON. Atención: Herreros, carreteros, en la chatarrería de la calle Queipo de Llano, núm. 9, encontraréis de todo lo que necesitáis, así como cortadillo para herraduras; también compro camas y demás metales.

CHICA y niñera crecida, se necesita. Fonda "La Rosario".

SEGADORAS "Trepat". Disponibles para entrega inmediata. Almacenes maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

SE NECESITA pastor que sepa su obligación, con buenos informes. Para informes, calle Mayor. Julián Sánchez.

VENDESE carro varas, pequeño, nuevo, con toldo. Razón, Obispo Barberá, 8. Palencia.

HOCES, fiambreras, embudos, sartenes, molinillos café, coladores, tela metálica para conejeras, placas para soldar. Ferretería García. Mayor, 192.

NEGOCIO de grandes utilidades, por no poderlo atender, se traspasa en venta o arriendo. Informes, Agencia Castilla.

¡¡CAZADORES!! Evítense molestias, encargando las licencias de caza, a AGENCIA CASTILLA.

CERTIFICADOS DE PENALES, Ultimas voluntades, Planos y cualquiera otro documento, le obtendrá rápidamente solicitándole a AGENCIA CASTILLA. Palencia.

COMERCIANTES DE TEJIDOS. ¿Conoce el Folleto-Listín que de artículos técnicamente únicos, ha confeccionado AGENCIA CASTILLA? Es de gran utilidad; solicítele.

AGRICULTORES - INDUSTRIALES. Vuestras cartillas de lubrificantes o cualquiera gestión ante los Centros Oficiales, encomiéndesela a AGENCIA CASTILLA. Palencia.

SE VENDEN conejas, raza superior. General Mola, 40.

CHICA de 14 a 15 años, se necesita, solo por las mañanas. Buen sueldo. Martín Calleja, 39-2.°.

CALZADOS goma, abarcas, trozos correón, grasa carro, mosqueros para ganado, varios atalajes; precios económicos. Guarnicionería Marín, frente Banco España.

ELECTRO-Maquinaria, transformadores, bombas. Elu-Maquinaria Eléctrica, S. L. Teléfono, 23. Durango. Bilbao.

SIERRE, compre y venda sus maderas, en esta casa. Marcelino Marín. Carrión de los Condes.

CIMA, máquina coser, rápida, silenciosa, fuerte y económica. Celestino Gordo. Aguilar de Campoo. Exposición y venta, en Palencia, Ferretería Arias.

OCASION: Mangueras, tubos, bombas, motores, transformadores, interruptores automáticos. Demetrio Díez. Herrera de Pisuerga.

VENTA, Se hace de cerdos a media ceba. En Calzada de los Molinos. Daniel Franco.

SE VENDE sesenta metros de manguera, en una pieza, dos días de uso, de 80 milímetros; y tubo de aspiración, de 3 metros y 80 milímetros; y alcachofa sin usar. Eutimio del Prado. Villabermudo de Ojeda.

EXTRAVIO cartera con documentación, entre Villada-Carrión. Gratificaré entrega. Julio Jiménez. Carrión de los Condes.

SE VENDEN una máquina aventadora y otra sembradora, o se cambian por un motor de gasolina, de tres caballos. Para tratar, en Bustillo del Páramo. Hermenegildo Mota.

NECESITO pastor en Quintana del Puente. Maximiliano Treceño.

EL 24, SE EXTRAVIO en Cervera novillo tres años, capón, pelo rojo, con ojeras y cuernos repicados, orejas señaladas. Entregarán, en Mudá, a Angel Labrador. Gratificaré.

CARRO seminuevo, se vende, propio mulas pequeñas o burros. Tratar, en Manquillos. Deogracias Blanco.

SE VENDEN varios muebles. Mayor, 210, 2.o. Palencia.

SE VENDEN dos cerdas preñadas de tres meses y 3 cerdos de media cría. Agustín Granja. Fuente de la Salud.

VENDO casa, Mola 135, duplicado. Informes, principal de la misma.

VENDO máquina "Singer", industrial, muy barata. Mayor, 130, 4.°.

BURRO grande, cardino, esquilado el lomo, 5 años, desaparecido el día 13, festividad San Antonio, en Guardo. Gratificaré quien le entregue o comunique su paradero. Ceferino Lobato, Cornón.

ALMONEDA, sólo por dos días. Héroes del Baleares, 8.

VENDO casa en Cervera Pisuerga, calle Mayor (Asesoría), 2 pisos, cuadra, pajar, apta para tienda. Razón, Avenida Padre Isla, León, Estación.

SE VENDE una vaca con leche, segundo parto y una novilla de 20 meses, próxima a parir. Herrera de Pisuerga, Vda. de Faustino López.

COCINERA, se necesita, bien impuesta, Mayor, 113, primero.

SE VENDE un caballo de 6 años, con aparejos, y una furgoneta "Citroën", B, 12, 11 H.P. y tres camiones, de 3 a 4 toneladas, José Antonio, número 65, segundo, Palencia.

SE VENDE máquina escribir "Remington", carro grande Ayuntamiento Pradanos de Ojeda.

GRATIFICARE con mil pesetas quien proporcione piso, de Cuatro Cantones a estación. Escribir, «Bar Palentino». Manolo.

NECESITO dos habitaciones sin amueblar, derecho cocina. Escribir, "Bar Palentino". Manolo.

SE VENDEN 2 perros de pastor. Para tratar, Manuel de la Pinta. Piña de Campos.

VENDO o cambio por ovejas, vaca de leche, ternera y ternero. Emiliano Delgado. Amusco.

SE VENDE una cerda con cinco cerdos de días. Para informes, Mariano Prieto, núm. 3.

VENDO 6 vacas dando leche, juntas o separadas; por no poderlas atender, se darían baratas. Teodomira González, Reinoso de Cerrato.

SE NECESITA pastor urgente, con buenos informes, bien retribuído en la soldada. Para tratar, Felipe Simón, "El Carnicero". Fuentes de Valdepero.

SE VENDEN plantas de coliflor y repollo. Huertas Bajas. Fuente la Salud. Valentín Maestro.

M.C.D.2022

La base de submarinos de Saint Nazaire, atacada

También fué bombardeado el aerodromo de Beamont

Londres, 29.—El Cuartel general del teatro europeo de guerra estadounidense, publica el comunicado siguiente:

«Grandes formaciones de fortalezas volantes han bombardeado las instalaciones de submarinos de Saint Nazaire.

Otra gran formación atacó el aeródromo de cazas de Beaumont le Roger, en el que provocó grandes incendios.

El resultado del bombardeo de estos dos objetivos ha sido eficaz. Una de nuestras formaciones encontró una fuerte oposición de la DCA y más débil de los cazas. Nuestras fortalezas volantes destruyeron varios aparatos enemigos.

«Spitfires» de la RAF y «Thunderbolt» de la aviación norteamericana, realizaron operaciones de apoyo.

Seis de nuestros bombarderos no han regresado».—Efe.

PATRULLEROS ALEMANES ATACADOS

Berlín, 29.—Bombarderos británicos atacaron, en la mañana del 28 de junio, a los patrulleros alemanes que operan a lo largo de la costa neerlandesa. Tres de los aviones asaltantes fueron derribados. Un pequeño guardacostas alemán resultó averiado y encalló en la costa. Se realizan con eficacia las operaciones de salvamento.—Efe.

DOS BUQUES DEL EJE, HUNDIDOS

Londres, 29.—El comunicado del Ministerio del Aire señala que en el ataque contra barcos mercantes enemigos, efectuado ayer a lo largo de la costa holandesa por aparatos «Typhoon» y «Hurricane», fueron hundidos dos buques y averiados otros varios.

Bombarderos «Typhoon—añade—atacaron objetivos terrestres ferroviarios de Bélgica.

En la tarde de ayer, bombarderos escoltados por cazas atacaron el aeródromo de Morlaix.

Uno de nuestros aviones no ha regresado».—Efe.

GENERALES ITALIANOS CONDECORADOS

Roma, 29.—El Rey-Emperador ha condecorado con la Orden del Mérito Militar de Saboya, a los generales Nasci, Berardi, Cingales, Navarini y Orlando, y al teniente general Lerici.—Efe.

Fiesta de las Hogueras en Alicante

Alicante, 29.—Han proseguido con extraordinaria animación las tradicionales fiestas de hogueras. Ayer mañana ha llegado un tren especial procedente de Murcia, el cual conducía numerosas personas que vienen a presenciarlas. A las doce se celebró en la iglesia de San Nicolás, la misa a la que han asistido las bellezas de los diferentes distritos, así como la del Fuego y la de Casa de Valencia en Madrid. Por la tarde, la banda municipal de Ayora dió un concierto a base de temas regionales. Por la tarde hubo una emisión especial con asistencia de los maestros Alonso y Quinslant, que interpretaron al piano composiciones de las que son autores. El maestro Alonso interpretó el pasodoble por él escrito expresamente para las fiestas de hogueras.—Cifra.

"K-HITO" EN ALICANTE

Alicante, 29.—Ha llegado a esta ciudad para asistir a las corridas de toros, el dibujante y director de "Dígame", "K-Hito".—Cifra.

BUQUE CON CARGAMENTO DE MADERA

Bilbao, 29. — Ha entrado en el puerto, el vapor «Josiña», con cargamento completo de madera de la Guinea.—Cifra.

SERVICIO DE TRABAJO EN EL FRENTE SOVIETICO

Soldados del Servicio Alemán de Trabajo en el frente soviético

Rancho al aire libre

Aprovechando la calma del frente y los esporádicos rayos del sol de mediodía, un pelotón de asalto alemán, con el Mius, come su rancho fuera del abrigo

El ministro de Educación Nacional en Zaragoza

(Viene de primera plana)

los consejeros y colaboradores de esta obra, un aplauso fervoroso y además le da el espaldarazo definitivo en lo espiritual, concediéndonos una bendición que para todos los que somos católicos porque somos españoles y españoles por ser católicos, es la máxima consideración que podemos pedir en el ambiente internacional. La voz del Papa ha hablado con todo el honor, dignidad y decoro que significan las palabras que salen del Vaticano para ennoblecer y dignificar una obra tan fundamental; para esta obra en la que el Caudillo ha puesto tanto interés y en la que los hombres de Ciencia españoles han puesto con tanta generosidad su sabiduría.

Significa, pues, para el Instituto, «Fernando el Católico» su enlace con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, salir del ámbito local.

Yo no es que crea que no deben existir las tareas agrícolas, de trabajos que dan amor a la tierra. Pero esto es poco; como decía José Antonio: "Si el patriotismo fuera sólo amar a la tierra, siempre tendríamos que estar saturados de emociones diversas, porque hay muchas tierras que siempre son más bellas que aquellas en las que se nace». Hay un sentimiento más profundo, que es amar a nuestra Patria, por su destino en lo universal, ya no sólo por un sentimiento cristiano, sino doctrinal y un sentido de vida que ningún país del mundo puede encontrar pareja con la labor milenaria de España. Es para vosotros, además, incorporar a este Aragón, que siempre se ha distinguido por sus empresas de carácter nacional, una empresa de unidad, como ha dicho vuestro presidente anteriormente, la consigna más exigente de esta hora. Yo os digo, y lo vengo repitiendo en casi todas mis visitas a Zaragoza, que ya son muchas, que en el momento social que vive España, el deber de todos los españoles es tener una férrea solidaridad, férrea solidaridad que debe estar puesta al servicio de nuestra Patria y de Franco, que con su Ejército y con su pueblo logró la victoria definitiva sobre los que negaban la existencia de España y hasta la existencia de su ser histórico y que hoy en uno de los momentos más graves de nuestra historia, conduce a España en el interior con vigor y fortaleza, y como consecuencia de este vigor y fortaleza, la convicción de su prestigio exterior.

Ante el mundo necesita España hoy más que nunca, manifestar su sentido total de unidad y no sólo por el egoísmo de defensa de nuestro territorio y del conocimiento de que en todo momento dispuestos estamos a mantener nuestra soberanía e independencia, sino porque España tiene la tarea de rescatar a todos los españoles, porque sólo vierte, la unidad de nuestra fe en la unidad social y en la unidad espiritual hoy defendidas por un Caudillo, por un Ejército, por una sociedad y por una voluntad, que están dispuestos con toda energía a mantener la trayectoria creada, y porque no se nos escape de modo alguno en los transcendentales momentos universales, la Patria de nuestros destinos. Lo haremos en servicio de España, y como antes decía el señor rector, no haremos más que cumplir con nuestro deber. Aragón y España entera estarán al lado del Caudillo para defender hoy más que nunca el sagrado e inmortal destino de nuestra Patria. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!»

Terminada la sesión inaugural, autoridades, jerarquías e invitados se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación donde fueron obsequiados con un vino de honor. Durante el acto, la Banda Municipal dió un concierto. Al abandonar el ministro el palacio de la Diputación, la Banda de Música interpretó el Himno Nacional.

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín asistió por la noche a la verbena organizada por la Asociación de la Prensa. Fué recibido por las autoridades militares y civiles, jerarquías del Movimiento y directivos de la Asociación. Al entrar el señor Ibáñez Martín en el recinto de la verbena, la Banda interpretó el Himno Nacional y el público prorrumpió en vivas a España y al Caudillo.—Cifra.

BENDICION DEL NUEVO COLEGIO DE LOS HH. MARISTAS

Zaragoza, 29. — En el día de ayer se celebró el acto de bendecir y colocar la primera piedra del nuevo colegio de los HH. Maristas, que, bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, será edificado en la confluencia de las calles de San Jorge y San Vicente. Con anterioridad a la hora señalada, en el solar donde se alzará el nuevo centro docente, se hallaban reunidos para esperar al ministro de Educación Nacional, el capitán general de la Quinta Región Militar, su ayudante, el gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, alcalde, presidente de la Diputación, rector de la Universidad, decanos de las distintas Facultades, dean del Cabildo Metropolitano, cónsul de Portugal y otras autoridades y personalidades. También figuraban varios centenares de antiguos alumnos de los HH. Maristas, entre ellos el presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio, don José Lorente Sanz y el subsecretario de la Gobernación. Asistían también representaciones de los centros docentes de Zaragoza e instituciones religiosas.

El solar, adornado con flores y banderas, presentaba un magnífico aspecto. Poco después de las once llegó el ministro de Educación Nacional, a quien acompañaban el director general de Enseñanza Técnica y Profesional; el vicesecretario central del SEPEM., el jefe de su secretaría particular, delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular y el delegado provincial del Servicio de Información.

Fué recibido por el Arzobispo de Zaragoza, Dr. Domenech y los Hermanos Maristas. Al llegar el ministro, la Banda Municipal interpretó el Himno Nacional. Ocupó el señor Ibáñez Martín la presidencia en la tribuna de honor, adornada con banderas nacionales, y el arzobispo de Zaragoza procedió seguidamente a la bendición de la primera piedra. El acta fué firmada por el ministro, arzobispo, capitán general, gobernador civil, director general de Enseñanza Técnica y Profesional, jefe provincial del Movimiento, alcalde, vicesecretario central del SEPEM., rector de la Universidad, presidente de la Audiencia, gobernador militar, deán del Cabildo, el provincial de los HH. Maristas y otras autoridades.

Después se procedió a la colocación de la primera piedra, echando la primera paletada el ministro de Educación Nacional. A continuación el hermano Sixto, general de los Maristas, en nombre del Consejo, pronunció un discurso en el que expresó el agradecimiento de los HH. Maristas por el realce dado al acto con la presencia del ministro y autoridades. Aludió a la obra de cultura, de eminente matiz religioso, que realiza el Ministerio de la Enseñanza y expuso sus anhelos de contribuir a la mayor gloria y prosperidad de España a las órdenes del Caudillo. Agradeció al ministro, autoridades y jerarquías la asistencia al acto.

Solicitó del señor Ibáñez Martín hiciera llegar al Caudillo su ferviente anhelo de continuar laborando en la obra que realiza su Gobierno. Fué muy aplaudido.

Acto seguido, los niños y alumnos vitorearon a España y al Caudillo y la Banda Municipal interpretó el Himno Nacional. Luego el ministro de Educación Nacional, acompañado de autoridades, jerarquías y representaciones, visitó la editorial «Luis Vives», de los HH. Maristas, cuyos talleres estaban engalanados con Banderas Nacionales y del Movimiento.

Fué recibido por el obispo de Huesca, párroco de Santa Engracia, hermano director de los talleres. El señor Ibáñez Martín realizó una detenida visita y tuvo palabras de elogio para la obra que realizan los Hermanos Maristas.

El hermano Sixto pronunció breves palabras de exaltado patriotismo. El ministro resaltó la gran labor cultural que realizan los HH. Maristas. Al final vitoreó a España y al Caudillo. Se entonó el «Cara al Sol» y se dieron los vivas de ritual.—Cifra.

VISITA A LA DELEGACION DE EDUCACION NACIONAL

Zaragoza, 29. — El ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, visitó a las siete de la tarde los locales de la Delegación de Educación Nacional de la Falange de distrito, donde fué recibido por los jefes de los servicios profesionales de los distintos grados de enseñanza encuadrados en la disciplina política y profesional del Movimiento.

El delegado ejerciente del distrito presentó al ministro los diferentes cuadros de mando y ponencias asesoras.

El ministro de Educación Nacional hizo resaltar la importancia de la labor política encomendada a las Delegaciones de Educación para impregnar de fuerte espíritu falangista todas las actividades docentes y felicitó a la Delegación de Zaragoza por la obra realizada. Terminó su breve alocución con una glosa de las palabras del Fundador cuando señalaba a la empresa española la exigente nota de recobrar el sentido universal de nuestra cultura. El personal docente se había congregado en la Delegación y acogió las palabras del ministro con aplausos encendidos y vítores a España y al Caudillo.—Cifra.

¡TRABAJADOR!

Con los Préstamos Nupciales el Estado Nacionalsindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

Infórmate en las Delegaciones de Subsidios Familiares o en las de la Organización Sindical.

Aniquiladores ataques nipones CONTRA PORT DARWIN

3 aviadores japoneses se estrellaron voluntariamente contra sus objetivos

Tokio, 29. — El Gran Cuartel General Imperial comunica:

«Aviones del Ejército japonés han efectuado, el 20 y 21 de junio, ataques aniquiladores contra las instalaciones militares enemigas de Port Darwin (Australia).

El 20 de junio, los aparatos nipones entablaron combate con 40 cazas enemigos, 27 de los cuales fueron derribados; además otros tres aviones adversarios quedaron destruídos en el suelo.

La aviación nipona hizo volar refugios y otras instalaciones militares del campo de Aviación y provocó incendios en diversos puntos. Tres aviones japoneses se arrojaron deliberadamente sobre los objetivos enemigos; sus pilotos se sacrificaron voluntariamente.

El 22 de junio, Port Darwin fué de nuevo atacado por una formación de caza japonesa. En esta ocasión, ningún aparato enemigo aceptó el combate y los aviones japoneses no fueron atacados más que por la DCA. Todos ellos han regresado indemnes a sus bases.

Formaciones aéreas niponas han atacado el 20 y 21 de junio, un aeródromo de Nueva Guinea y han logrado los siguientes resultados: el 20 de junio destruyeron tres aviones enemigos, sin tener pérdidas propias. El 21 libraron combate con más de 20 cazas enemigos, de los cuales derribaron ocho.

Otros tres aviones adversarios fueron destruídos en tierra.

Un aparato japonés no ha regresado, hasta ahora, a su base de partida.»—Efe.

LA CUESTACION DE LA CRUZ ROJA ALEMANA

Berlín, 29. — La cuestación domiciliaria de la obra de socorro de guerra de la Cruz Roja alemana, celebrada el 6 de junio, arroja un resultado provisional de 57.167,500 marcos. El año anterior fueron recaudados 44.457.300 marcos. El aumento es, pues del 28'6 por ciento.—Efe.

EL ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE LA RUTENIA BLANCA

Minsk, 29.—El aniversario de la liberación de la Rutenia blanca se ha celebrado con fiestas populares en la ciudad de Minsk. Además de los oficios religiosos se celebró en el teatro municipal una manifestación popular, en la que hizo uso de la palabra el Gauleiter Kube, comisario general de la Rutenia Blanca. En este acto fué proclamada la fundación de las Juventudes Rutenas.—Efe.

La feria de Burgos

Burgos, 29.—Han dado comienzo las tradicionales ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, con extraordinaria animación de forasteros, si bien se aprecia la falta de aldeanos, por estar dedicados a las faenas de la recolección, que este año se presentan muy adelantadas. A las once, se celebró la apertura del Concurso provincial de ganados y de la Exposición-Feria de Avicultura, Colombofilia y Cunicultura, actos a los que asistieron las autoridades, jerarquías y comisiones de las distintas corporaciones organizadoras de aquellas. Se presentan a concurso magníficos ejemplares. La feria de ganado se halla también concurridísima, predominando el caballar. Se han inaugurado también las Exposiciones de cuadros de los artistas burgaleses Rigoberto González, pensionado de la Diputación y Roberto Santa María y han sido muy elogiadas las obras expuestas. Esta tarde, a las seis y media, se celebró la primera corrida de toros, lidiándose ganado de Manuel Arranz, por Victoriano de la Serna, El Estudiante y Pepe Luis Vázquez.—Cifra.

FALLO DE CARTELES PARA EL MILENARIO DE CASTILLA

Burgos, 29.—Ha sido pronunciado el fallo del concurso de carteles convocado con motivo de las fiestas del Milenario de Castilla. Reunido el jurado calificador y después de detenido examen de los carteles presentados al concurso, acordó por unanimidad conceder el premio de cinco mil pesetas al boceto de cartel que lleva por lema "Torre" y el accésit de mil pesetas al que lleva por lema "Esmalte". Abiertas las plicas correspondientes, resultaron ser sus autores, don Santiago Rodríguez García y don Adolfo Francés Asensio, del primero, ambos de Valencia y del artista burgalés D. Fortunato Julián, el segundo. Con los carteles presentados al concurso se celebrará una Exposición, según acuerdo del jurado.—Cifra.

De Gaulle regresa a Argel

Argel, 29.—El general De Gaulle ha regresado de Túnez con el fin de tomar parte en la reunión que celebró el Comité francés de liberación nacional.—Efe.

«MAS UNIDOS QUE NUNCA A NUESTROS ALIADOS

Túnez, 29.—El general De Gaulle ha pasado revista en esta capital a fuerzas armadas de todo el Imperio francés. En un discurso declaró: «Estamos más unidos que en ningún momento a nuestros aliados».—Efe.

El Ministro de Obras Públicas inspecciona, en Santander, las obras de la monumental Estación única

Santander, 29. — El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, ha inspeccionado a las once y media de esta mañana las obras de la monumental estación única, donde se reunirán todas las líneas que llegan a Santander: Norte, Bilbao, Oviedo y Ontaneda. Acompañaban al ministro los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, alcalde y otras autoridades y jerarquías, así como el director general de Ferrocarriles, señor Barrachina; el de la «RENFE», señor Marquina; ingeniero jefe de la primera Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles, señor Torres Quevedo y altos funcionarios del Ministerio. Rindió honores al ministro una compañía de Infantería, a la que pasó revista posteriormente. El señor Peña visitó luego el túnel en terminación que se construye para unir la estación con la parte central de la ciudad, obra que mereció los elogios del ministro, y que será inaugurada el 26 del próximo mes de agosto, coincidiendo con el sexto aniversario de la liberación de la ciudad por las tropas del invicto Caudillo.

Desde allí marchó el Sr. Peña y su séquito a las obras del enorme muro de contención que se levanta para habilitar un mayor espacio libre a los andenes de la nueva estación. Con esta obra, aquella parte de la ciudad queda libre de altozanos y lomas montañosas. Los trabajos comenzaron hace dos años y serán terminados en el próximo.

El ministro hizo algunas sugerencias con respecto a esta obra. Luego pasó a la estación, que está dotada de toda clase de servicios. Don Alfonso Peña se mostró muy complacido de la marcha de las construcciones.

Seguidamente examinó los soberbios almacenes de la estación y la magnífica pista de 500 metros para el movimiento de carros y camiones. Por último conversó con los directores de los ferrocarriles del Cantábrico y Santander a Bilbao, acerca de la conveniencia de que construyan cuanto antes su estación en el lugar que tienen reservado en la central. A la una de la tarde dió por terminada su visita, que ha sido muy minuciosa. Las fuerzas desfilaron ante el ministro, que luego se retiró a su residencia, donde, antes de ir a la estación, oyó misa en compañía de su séquito.—Cifra.

PRUEBAS DE UN NUEVO BUQUE

Bilbao, 29. — En la primera decena de julio, se realizarán las primeras pruebas de maquinaria y de todos los servicios auxiliares de a bordo del buque «Monte Ayala», de la Naviera Aznar, que ha sido construído por los diques Euskalduna.

El «Monte Ayala» viene a sustituir al «Monte Gorbea» y realizará idéntico servicio de la línea de América del Sur que el que actualmente viene prestando el «Monte Albertia» y el «Monte Gorbea».—Cifra.

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

PREMIO "JAIME BALMES"

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa de fecha 1 de junio de 1943, el día 5 de julio próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio "Jaime Balmes".

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional, Sección de Asuntos generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de julio versará sobre "Raiz católica en la Prensa de la revolución nacional. Su servicio a Dios y a la Patria".

Ataque de terror contra Colonia

La célebre Catedral ha sufrido grandes daños

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 29.—El Alto Mando de las fuerzas amadas alemanas comunica:

"Varios ataques enemigos han sido rechazados cerca de Veliki Luky y al Sur de Staraya rusa.

Los cazas alemanes han destruído, en la bahía de Kola con las armas de a bordo, una lancha rápida adversaria.

En el Mediterráneo occidental, un submarino alemán ha atacado a una formación de guerra enemiga y ha hundido un crucero de la clase "Probisher"; además torpedeó a otra unidad.

Una formación de aviones rápidos alemanes bombardeó ayer el aeródromo y las instalaciones portuarias de Pantelaria, así como los barcos fondeados en el puerto.

El adversario pardió ayer 18 aviones en el Mediterráneo.

La aviación británica efectuó anoche un nuevo e intenso ataque de terror contra los barrios habitados de la ciudad de Colonia. Se han declarado grandes incendios, a consecuencia de las numerosas bombas explosivas e incendiarias arrojadas en los barrios habitados. La Catedral de Colonia ha sufrido graves daños por la acción de las bombas explosivas e incendiarias. A causa de estos incendios la población ha tenido pérdidas.

Algunos aviones aislados enemigos han dirigido sus ataques contra diferentes localidades del Oeste y Noroeste de Alemania. Hasta el momento, se sabe que han sido destruídos 26 bombarderos adversarios, 11 aparatos cuatrimotores fueron derribados, en el curso de los combates aéreos librados contra una formación de bombarderos norteamericanos, que intentó atacar una base litoral del Atlántico. Un caza alemán no ha regresado".—Efe.

Nuevo Gabinete yugoeslavo

Londres, 29.—Mimilos Trifrunovich, que había sido llamado por el Rey Pedro II, ha formado nuevo Gabinete yugoeslavo, según afirman los medios emigrados. Se sabe, desde luego, que ha dimitido el ministro de la Corte, Radojo Knezevich, que jugó importante papel en la evolución política sureslava y fué consejero íntimo de Pedro II desde que este ocupó el Trono, en marzo de 1941.—Efe.

Una obra monumental

LA MUSICA DE LAS CANTIGAS

Ha llegado para leer el discurso de ingreso en la Academia de Bellas Artes, el insigne musicólogo, jefe de la Sección de Música de la Biblioteca Central de la Diputación de Barcelona, don Higinio Anglés.

Coincide esta recepción con la terminación de la impresión del primer volumen de las Cantigas, que en edición monumental da a luz la Excelentísima Diputación de Barcelona, formando parte de la serie de publicaciones de la Sección de Música de la Biblioteca Central.

Don Higinio Anglés ha descubierto el secreto de la imitación musical de las Cantigas y pone de relieve la clave para la exacta interpretación rítmica de la composición de Alfonso el Sabio.

Por primera vez el mundo culto contará con una interpretación de las melodías de los cantos populares españoles, recuerdo de la canción del pueblo primitivo español.

AVIOLINA ROJO

Usé todos los remedios y con ninguno se han curado... Sólo con AVIOLINA mis gallinas se han salvado.

Las infracciones en materia de abastecimientos, eliminadas de la jurisdicción castrense

Los Jueces y Tribunales de la Ordinaria serán los únicos competentes para su conocimiento y castigo

El «Boletín Oficial del Estado» inserta la siguiente orden de la Presidencia del Gobierno:

«El propósito constante del Gobierno de evitar un injustificado encarecimiento de la vida dió lugar a la promulgación de disposiciones que fijaban las más severas penas para castigar las abusivas especulaciones cuando de ellas eran objeto las subsistencias o los artículos de consumo y uso indispensable, llegando en presencia de infractores de suma gravedad a atribuir su castigo a la jurisdicción castrense por considerar a sus autores reos del delito de rebelión militar.

Respondiendo a tal criterio fueron dictadas las leyes de 16 de octubre de 1941 y 11 de diciembre de 1942; pero promulgada la de 2 de marzo del año actual, que modifica profundamente las anteriores, han quedado excluidas las infracciones en materia de abastecimiento de los preceptos que regulan y castigan el delito de rebelión militar.

Ello exige armonizar los preceptos de aquellas disposiciones legales recogiendo la eliminación de la jurisdicción castrense en el castigo de las infracciones de abastecimiento, al propio tiempo que se establecen las normas de derecho transitorio que han de regular el paso a la jurisdicción ordinaria de todas las causas de que estuviere conociendo aquella jurisdicción en el momento de la publicación de la ley de 2 de marzo.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

1.º Los jueces y Tribunales de la jurisdicción ordinaria serán los únicos competentes para el conocimiento y castigo de los delitos de abastecimiento, sin perjuicio de la responsabilidad gubernativa que por los mismos hechos pueda ser exigida por las Fiscalías de Tasas con arreglo a la ley de 30 de septiembre de 1940 y demás disposiciones complementarias.

2.º Se considerarán delitos de abastecimiento los enumerados en la ley de 26 de octubre de 1939. Los jueces y Tribunales, al conocer de ellos, aplicarán exclusivamente las penas de privación de libertad que en su articulado se previenen, siendo función privativa de las Fiscalías de Tasas la imposición de las penas pecuniarias, la de incautación o decomiso de la mercancía y la clausura de los establecimientos comerciales, en la cuantía y forma que establezcan las disposiciones que regulan su especial jurisdicción.

3.º Se estimarán meras infracciones de abastecimiento las restantes transgresiones de las normas dictadas en la materia, no comprendidas taxativamente en la mencionada ley, siendo la Fiscalía Superior de Tasas el único organismo facultado para sancionarlas, salvo que por disposición expresa de alguna ley u orden ministerial emanada de la Presidencia del Gobierno, de fechas posteriores a la creación de la Fiscalía, haya sido atribuido su castigo a algún otro organismo o departamento ministerial.

4.º Los jueces y Tribunales de la Jurisdicción ordinaria solamente conocerán de los delitos de abastecimientos a que se refiere el punto segundo en virtud de los testimonios que al efecto le hubieran sido remitidos por la Fiscalía Superior de Tasas.

Cuando los fiscales provinciales apreciaren que los hechos que han motivado la incoación de algún expediente revisten, a su juicio, los caracteres de aludidos delitos, lo pondrán en conocimiento del fiscal superior de Tasas, quien a la vista de los antecedentes oportunos los devolverá, si así lo considerase procedente, a la Fiscalía de origen para que continúe la tramitación en la forma corriente con aplicación exclusiva de las sanciones de la ley de Tasas o los pasara en otro caso, al fiscal del Tribunal Supremo para su envío a la Audiencia dentro de cuyo territorio fué cometido el presunto delito.

En los casos de expedientes seguidos por algunos de los delitos a que expresamente se refiere el punto sexto de esta orden, las Fiscalías de Tasas darán a su despacho turno preferente y anteponiéndolos a todo otro, deduciendo testimonio suficiente, en cuando el estado de tramitación permita deducir un claro indicio de responsabilidad criminal, para remitirlo urgentemente, sin perjuicio de continuar la tramitación, al fiscal superior de Tasas, quien adoptará la decisión que proceda, conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior.

5.º La jurisdicción ordinaria observará en la tramitación de los progresos las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento Criminal, adoptando con arreglo a ella las providencias que en cada caso estimen procedentes en orden a la situación de libertad o prisión de los inculpados y el aseguramiento de las responsabilidades pecuniarias consiguientes, y cuidará de imprimir a las actuaciones que instruya la máxima celeridad, dándose al efecto preferencia a su despacho en todas las incidencias, instancias y recursos.

6.º En los delitos de acaparamiento, ocultación y venta a precio abusivo o no autorizado de artículos destinados a la alimentación humana o del ganado, así como de artículos de uso y consumo indispensable, y en los casos de salida clandestina por nuestras fronteras de mercancías intervenidas, las Fiscalías de Tasas aplicarán en su grado máximo las sanciones previstas en la ley de 30 de septiembre de 1940.

Se reputan artículos de uso y consumo indispensable el carbón para usos domésticos, los medicamentos, los vestidos y calzado de uso general y los jabones y lejías.

7.º Los procedimientos criminales en tramitación de que se halle conociendo la jurisdicción militar en virtud de testimonio remitidos por la Fiscalía Superior de Tasas para la aplicación de la ley de 16 de octubre de 1941 o de los enviados por las Fiscalías Provinciales en cumplimiento del artículo 36 del reglamento de 11 de octubre de 1940 dictado para la ejecución de la ley de Tasas, se remitirán, directamente, en el estado en que se encuentren, a las Audiencias Provinciales respectivas, para que éstas encomienden al juez de Instrucción competente la prosecución del sumario de acuerdo con las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento Criminal, a efectos de aplicación, si procediere, de las penas señaladas en la ley de 26 de octubre de 1939.

8.º Las causas, también en trámite, de que se encuentre conociendo la jurisdicción castrense y que hayan sido incoadas en virtud de orden de proceder que no tuviera su motivación en los testimonios a que se refiere el punto anterior, serán remitidas al fiscal superior de Tasas, quien, previo examen del procedimiento, adoptará la decisión que proceda conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo del punto cuarto de esta orden.»

LA SEÑORA

Doña Carmen Lucas López

FALLECIO EN MENESES DE CAMPOS (PALENCIA)

EL DIA 26 DE JUNIO DE 1943

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido esposo don Saturnino Castrillo Revilla; hijos Francisco, Pedro, Marcos, Carmen, Nicolasa, Saturnino y Arturo; hijos políticos doña Teresa Lucas, doña Sofía Martín, doña Blanca Hormaechea y don Justo Aguado; hermana doña Isabela; hermanos políticos, sobrinos, primos, nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán altamente reconocidos.

M.C.D.2022